



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

*Cómo Reintegrar al Menor en Situación
Extraordinaria*

TESINA

Que para obtener el título de
Licenciado en Psicología

Presenta

Murrieta Hernández Carlos Mario

Asesor

Lic. Jorge Montoya Avecías

Dictaminadores

Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Gómez
Lic. Gabriela Alejandra González Ruiz

TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO.
LOS REYES IZTACALA, NOVIEMBRE 2005





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Todos los maestros dicen que el tesoro espiritual es un descubrimiento solitario. Entonces, ¿por qué estamos juntos?

- preguntó uno de los discípulos.
- Estamos juntos porque un bosque siempre es más fuerte que un árbol solitario- respondió él maestro -. El bosque mantiene la unidad, resiste mejor un huracán, ayuda al suelo a ser fértil. Pero lo que hace al árbol ser fuerte es su raíz. Y la raíz de una planta no puede ayudar a otra planta a crecer.

ψ Estar juntos en el mismo propósito y dejar que cada uno crezca a su manera, éste es el camino... de los que desean comulgar con Dios. ψ



Murrieta Hernández Carlos Mario

carlmurriet@yahoo.com.mx

Agradecimientos

A Mario, Andrea, por enseñarme desde niño, a decidir y tomar el camino correcto en mi vida. Gracias Papás.

Para Arturo y Horacio, porque he aprendido mucho de ustedes, porque sin saberlo me motivan, me impulsan a concretar nuevas metas. Gracias Hermanos.

A Raquel, por ser parte de mi esencia, por las metas alcanzadas hasta ahora y todas las que faltan por realizar. Gracias Vida.

A mis antepasados porque sin ellos, yo no estuviera aquí, Don Luis, Doña Cata, Margarita, Agustín y también a Carlitos y Santi que también son fuente de inspiración.

A todos aquellos que han marcado mi vida. Sergio L. R. por su disciplina que me sigue a donde quiera que vaya. Olga, Alex, por ser parte de la familia Murrieta. A mi familia Hernández Hernández para que este trabajo motive a las siguientes generaciones. Y a todos los amigos y desconocidos que han compartido un instante de su existencia conmigo.

Carlos Mario Murrieta Hernández

Para; axmh

Dice el maestro:

Muchas veces es más fácil amar que ser amado.
Tenemos dificultades aceptar la ayuda y el apoyo de los demás. Nuestra
tentativa de parecer independientes no permite que el prójimo tenga
La oportunidad de demostrar su amor.
Muchos padres, en la vejez, roban a los hijos la
Oportunidad de dar el mismo cariño y apoyo
que recibieron cuando eran niños. Muchos
Maridos (y mujeres), al ser alcanzados por
ciertos rayos del destino, se sienten
Avergonzados de depender del otro. Y así,
las aguas del amor no se extenderán,
Es preciso aceptar el gesto de amor del prójimo.
Es preciso que alguien nos ayude,
nos apoye, nos dé fuerzas para continuar.
Si aceptamos este amor con pureza y humildad,
comprenderemos que le Amor no es dar o recibir, es participar.

Para; hmh

Había una vez un leñador que se presentó a trabajar en una maderera. El sueldo era bueno y las condiciones de trabajo mejores aún; así que el leñador se decidió a hacer un buen papel.

El primer día se presentó al capataz, quien le dio una hacha y le asignó una zona.

El hombre entusiasmado salió al bosque a talar.

En un solo día corto dieciocho árboles.

Te felicito dijo el capataz, - sigue así-.

Animado el leñador decidió mejorar su propio desempeño.

A pesar de su esfuerzo sólo logró cortar quince árboles.

Me debo haber cansado - pensó y decidió acostarse más temprano-
Se levantó decidido a batir su marca de dieciocho árboles. Sin embargo, ese día no llegó ni a la mitad.

Al día siguiente fueron siete, luego cinco, y el último día estuvo toda la tarde tratando de voltear su segundo árbol.

Inquieto por el pensamiento del capataz, se acercó a contarle lo que estaba pesando y a jurarle que se forzaba al límite de desfallecer.

El capataz le preguntó:

- ¿Cuándo afilaste tu hacha la última vez?
- ¿Afilas? No tuve tiempo de afilar, estuve muy ocupado cortando árboles.

Jorge Bucay

Reconocimientos

A las instituciones que me dieron los medios para concluir este proyecto

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por pertenecer y estar orgulloso de esta máxima casa de estudios.

A Jorge Montoya Avecías por impulsarme y otorgar todas las facilidades en el asesoramiento y conclusión de este trabajo.

Al Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia en Naucalpan de Juárez. Por la experiencia e información recopilada.

A todas las instituciones que trabajan con niños en situación de calle por haberme proporcionado la información necesaria para la conclusión del presente trabajo.

Carlos Mario Murrieta Hernández

Índice

Pág.

Resumen	V
Introducción	VI

Capítulo I *Conceptualización del Menor en Situación Extraordinaria*

1.	Tipología	10
1.2	Características de los Menores Trabajadores	14
1.3	Tránsitos de los Menores que viven en Calle	17
1.4	Características psicológicas de los M.E.S.E	20
1.5	Perfil CASIC de los M.E.S.E	30
1.5.1	Sistema Conductual	30
1.5.2	Sistema Afectivo	33
1.5.3	Sistema Somático	34
1.5.4	Sistema Interpersonal	34
1.5.5	Sistema Cognoscitivo	35

Capítulo II *Reintegración del menor M.E.S.E*

2.	Características de los menores que se encuentran en riesgo de abandonar su casa	44
2.1	Modelos de atención	48
2.2	Modelo asistencial	51
2.3	Modelo por etapas o comunitario	52
2.4	Modelo con un enfoque integral	55

Capítulo III *Propuesta del modelo de prevención para la integración del M.E.S.E*

3.1	Justificación	58
3.2	Fase de integración	60
3.3	Trabajo a nivel individual, familiar y comunitario	62
3.4	Atención a nivel individual	62
3.4.1	Formación	67
3.4.2	Integridad	69
3.4.3	Respeto	69
3.4.4	Adaptarse y aceptar	70
3.4.5	Responsabilidad	70
3.4.6	Esfuerzo	71
3.4.7	Pertenencia	71
3.5	Prevención a nivel familiar	73
3.6	Prevención a nivel comunitario	74
	Conclusiones	79
	Bibliohemerografía	89
	Anexos	99

R esumen

El propósito del presente trabajo consiste en realizar una investigación de tipo documental presentando una síntesis de información especializada en el tema de *menores en situación extraordinaria*. Se revisa de manera introductoria los antecedentes del fenómeno, los temas relacionados a la política de protección a la infancia, los conceptos, tipologías y características de los menores considerados *en riesgo, en la calle, de la calle y trabajadores*, con sus implicaciones sociales y psicológicas, aplicando los 5 subsistemas de la persona; perfil CASIC, describiendo un sistema Conductual, Afectivo, Somático, Interpersonal y Cognoscitivo (Slaikeu, 1988).

Se detalla la prevención en tres fases, primaria, secundaria y terciaria. Se mencionan los rasgos fundamentales de los modelos de atención como el asistencial, el comunitario y el modelo con un enfoque integral. Para el último capítulo, se propone un conjunto de lineamientos que delimitan y organizan las estrategias de intervención en un modelo de atención preventiva y de reintegración, considerando como factores fundamentales al propio menor, a su familia y a la comunidad donde vive, trabaja o duerme.

Introducción

Actualmente los grupos de menores que trabajan o viven en la calle, se conforman casi por completo de jóvenes-adultos. La homologación de las necesidades e intereses del propio grupo ha acelerado su deterioro colectivo, ya que sus niveles de adicción y violencia son mayores con un severo impacto físico y psicológico. Así el rechazo y el conflicto con su comunidad o con la red social que los rodea son cada día más complejos en la medida en que sus opciones laborales y de apoyo se alejan, su relación con redes delictivas se estrecha.

Los menores en situación extraordinaria, son todos aquellos niños que debido a diferentes circunstancias sociales viven en un ambiente que no satisface los requerimientos mínimos para su desarrollo integral y se ven en la necesidad de realizar actividades de comercio informal o de mendicidad en la vía pública, esta situación crece cada vez más a nivel nacional (DIFEM, 2002).

Los riesgos a los que deben enfrentarse los menores en situación extraordinaria, en su vida cotidiana y de sus propias actividades en la vía pública, los ubica en una situación delicada, en particular las mujeres, niñas y niños que resienten de manera especial el vivir en alguna circunstancia de vulnerabilidad social. En este sentido, el maltrato, la violencia y el abuso al interior de la familia, la migración, el abandono, la fractura familiar, las discapacidades, la orfandad, la vida en las calles, la

explotación laboral y las peores formas del trabajo infantil son algunas de estas circunstancias que forman parte de la problemática que debe ser atendida (Gobierno del Estado de México, 2002).

Al realizar su trabajo en las avenidas y cruces vehiculares en general, se encuentran expuestos a las amenazas de los adultos que se adueñan de las calles; los accidentes de tránsito (causa principal por muerte violenta), así como los problemas de salud en vías respiratorias por exposición prolongada a gases emitidos por vehículos, las agresiones físicas o verbales, represión de autoridades, manipulación por adultos o explotación sexual. El alcoholismo y la farmacodependencia, se encuentran vinculados a quienes tienen que trabajar en estas condiciones para subsistir.

Estos menores forman parte del citado fenómeno social creciente y complejo, que ante la diversidad económica, obliga a las familias en condiciones de pobreza a involucrar al trabajo a un mayor número de sus miembros a edades tempranas, los niños y las mujeres entre ellos (DIF Naucalpan, 1998).

Para dimensionar el fenómeno del menor en situación extraordinaria, se retoman los censos y estudios realizados por el gobierno mexicano y sus diferentes instituciones para determinar las estadísticas y las estrategias que han seguido para su atención. Por ejemplo, en el segundo estudio de *Cien Ciudades* realizado en el 2002, y de acuerdo al conteo existen 94,795 menores que trabajan en los principales centros urbanos del país, la mayoría de ellos son niños, el 65.2% (61,803), frente a las niñas 38.4%

(32,962). La magnitud del trabajo infantil disminuyó a la encontrada en 1997, aunque por supuesto, ello no aminora la complejidad del problema ni la urgencia de ser atendido (DIF, UNICEF, 2002).

Para una mejor concepción y atención del fenómeno del *Menor en Situación Extraordinaria*, se describen los diferentes conceptos que han dado a estos menores las diversas instituciones que atienden a este tipo de población, entre las mas importantes se describen las realizadas por las Naciones Unidas para la Protección a la Infancia (UNICEF), así como el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Dentro de la tipología, se resumen sus características psicológicas, económicas, sociales y de salud. Se sintetizan las características y las diferencias que existen en torno al fenómeno del menor en situación extraordinaria, como son los *menores en riesgo, en la calle, de la calle y menores trabajadores*.

Para la descripción en el contexto psicológico de los menores en situación extraordinaria llámese *En la Calle, De la Calle o Trabajador*, se consideró un modelo de análisis de la personalidad, aplicando los 5 subsistemas de la persona: perfil CASIC. Describiendo un sistema Conductual, Afectivo, Somático, Interpersonal y Cognoscitivo (Slaikeu, 1988).

También se hace referencia al medio social donde viven y son expulsados los menores hacia las calles, se habla de su comunidad y el papel fundamental para contenerlos.

En el capítulo dos, la prevención juega un papel fundamental en torno al fenómeno involucrando al propio individuo, a su familia y su comunidad, es decir se crea una conciencia de lo que significa prevenir, "estar capacitado y estar dispuesto a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema pueda producir, significa asimismo crear las condiciones positivas para la convivencia social y familiar" (Rivas, 2003).

Además, mediante el proceso por el cual el ser humano, individual o colectivamente, se interesa y adquiere en su formación integral la capacidad para anticipar los problemas con respuestas creativas y ajustadas a la realidad.

La prevención que se describe está dividida en tres niveles: en la primaria el objetivo es evitar la aparición del problema; en la secundaria es descubrir y acabar con un problema lo antes posible o remediarlo parcialmente ejerciendo la atención inmediata y sus posibles consecuencias; en la prevención terciaria, se pretende detener o retardar la evolución de un problema y sus consecuencias (Zas, 2002).

Una de las tácticas que se describen son las estrategias de prevención selectiva que consisten en el reforzamiento de los factores de protección, que se generan en la comunidad, familia, escuela y en el propio individuo, es decir, se protege al menor incidiendo en el mejoramiento de la situación familiar, en el aumento de su autoestima y desarrollando su habilidad para resolver problemas.

El tipo de prevención y atención que se ha desarrollado para los menores en situación extraordinaria se ha generado a través de varios modelos según el método y estrategias empleadas por diferentes instituciones.

Por ejemplo, se hace referencia al modelo asistencialista que tiene como oferta fundamental los internados y casas hogares. El propósito básico de estas instancias es el bienestar del niño, para lo cual ofrecen alimentación, vestido, salud y educación de tipo convencional. El otro modelo de referencia es por etapas o comunitario, donde los principios básicos son el respeto al niño y el reconocimiento de las especificidades de la población callejera. El reconocimiento de que el niño, niña o joven es sujeto de cambio de su propio desarrollo, y como parte esencial en la descripción de este modelo surge la figura del *educador de calle*, y de las redes sociales para la atención a la población. Finalmente el modelo es un enfoque integral, donde el proceso de reintegración recae sobre el individuo, familia y comunidad.

Por lo tanto la propuesta de esta tesina es exponer un modelo de intervención donde se describen los lineamientos básicos para la atención de la infancia *en situación de calle*, en un esfuerzo para enfrentar el desafío que tiene la sociedad y el sistema político Mexicano de ofrecer un modelo de atención y de calidad a la población en *situación extraordinaria*. Se pretende organizar los contenidos, las estrategias y actividades de recuperación para la intervención con los menores de una manera social y psicológica, en el ámbito individual, familiar y en su comunidad. Esta fase tiene como propósito aproximar a

los menores a experiencias psicológicas interesantes y significativas que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

El modelo que se presenta implica concebir a la infancia callejera como personas activas y propositivas, desarrollando sus capacidades, para su incorporación a una vida social y productiva plena. Se fundamenta en el desarrollo de competencias para la vida, en las necesidades cognoscitivas y en una caracterización adecuada de los *niños en situación extra ordinaria*.

Cada niño que vive en la calle posee características de personalidad y necesidades de aprendizaje diferentes que deberán ser consideradas para su futuro desarrollo, el modelo favorecerá el crecimiento cognoscitivo y de personalidad.

C

onceptualización

Del menor en

Situación

Extraordinaria.

“No Todos Los Niños Pobres,
Son Niños De La Calle”

C.M. 2004

La Organización de las Naciones Unidas para la Protección a la infancia (UNICEF) plantea que la prohibición rígida del trabajo infantil producirá un aumento en las condiciones de miseria de la población, también plantea que en condiciones adecuadas es pertinente que la gente joven trabaje, especialmente si el trabajo está estructurado para apoyarlos en su preparación para enfrentar la vida. Sin embargo, muchos niños trabajadores son insensiblemente explotados, su desarrollo físico, psicológico y social se ve seriamente afectado, por ello la

UNICEF dirige sus programas con actividades para educar y proteger a la familia, como grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad, reconociendo que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño," el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento (UNICEF, 1989).

Con base en lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917) y la ratificación de la convención sobre los derechos del niño por parte del H. Congreso de la Unión, nuestro país estableció en 1990 el Primer Programa Nacional de Acciones en Favor de la Infancia para coordinar los esfuerzos, recursos y acciones destinados a la atención de nuestros niños y adolescentes, en el entendido de que la UNICEF considera como niños a todas las personas que tienen menos de 18 años de edad (op. cit).

En su planeación se toma como uno de los aspectos a considerar las diferentes fuentes jurídicas e institucionales; por una parte los derechos que establece nuestra constitución política en materia de educación, salud, derechos de la infancia, medio ambiente, derechos humanos, diversidad cultural, vivienda, trabajo y previsión social e infraestructura

básica. En especial se hace referencia a la convención sobre los Derechos de los Niños, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, suscrita en Nueva York el 20 de Noviembre de 1989 y validada por el H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos el 19 de junio de 1990; la cumbre Mundial a favor de la infancia, efectuada del 29 al 30 Septiembre de 1990 bajo el auspicio de las Naciones Unidas, en la que se presentaron dos documentos: *la declaración sobre la supervivencia y desarrollo del niño y el plan de acción para la aplicación de la declaración sobre la supervivencia y desarrollo del niño* en la que se recuperan los contenidos de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas a favor de la infancia realizada en Nueva York durante el mes de mayo de 2002 y cuyo resultado fue el documento *"Un mundo apropiado para los niños"*, aprobado por representantes de 180 países (Gobierno del Estado de México, 2002).

En este sentido, México también ratifica con la Organización Internacional del Trabajo, la protección hacia los menores y adolescentes contra las peores formas de trabajo infantil que se refiere a;

A) Todas las formas de esclavitud o las practicas análogas a la esclavitud, como la venta y el trafico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.

B) La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

C) El trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de niños.

(Organización internacional del trabajo, 2000).

Por su parte, un mundo apropiado para los niños, plantea 21 metas y proyectos específicos en salud, educación y protección a la infancia bajo cuatro prioridades: alentar una vida sana, ofrecer una educación de calidad para todos, proteger a los niños y a las niñas contra el maltrato, la explotación y la violencia y la lucha contra el SIDA (Gobierno del Estado de México, 2002).

En cumplimiento, y de acuerdo al mandato Constituyente, de proteger a los grupos más débiles de la sociedad evitando los riesgos que trae consigo las circunstancias socioeconómicas, sanitarias y culturales adversas, el estado queda comprometido a proporcionar en forma sistemática servicios de asistencia social especialmente a los niños.

De acuerdo con la Ley de Asistencia Social.

Se entiende por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo integral del individuo, así como la protección

física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva. Con base en lo anterior son sujetos de asistencia social todos los niños, niñas y adolescentes, en especial aquellos que se encuentren en situación de riesgo o afectados por: desnutrición, deficiencias en su desarrollo físico y mental o cuando este afectado por condiciones familiares adversas. Maltrato y abuso. Abandono ausencia o irresponsabilidad de los progenitores en el cumplimiento y garantía de sus derechos. Ser víctimas de cualquier tipo de explotación. Vivir en la Calle. Ser víctimas de tráfico de personas, la pornografía y el comercio sexual. Trabajar en condiciones que afecten su desarrollo e integridad física y mental (Congreso de la Unión, 2004).

De la misma forma, en el Programa de Acción a Favor de la Infancia del Estado de México (2002) en el capítulo 4.7, *protección contra toda forma de violencia y maltrato*. Se protege a los grupos vulnerables, quienes no disponen de las capacidades, recursos y organización para hacer valer sus derechos, como las comunidades que viven en situaciones límite de vida, en circunstancias de riesgo y sobre todo al margen del bienestar y el desarrollo.

Dentro de estos grupos vulnerables, las definiciones fueron cobrando relevancia así surgen los menores en situación de calle, las primeras ilustraciones proporcionadas por la UNICEF y el DIF se vieron reflejadas en la literatura de la década de los ochenta. En ella, los términos de *niños en y de la calle*, así como el de *niños en riesgo* fueron usados de manera extensiva. En cambio, en esos casos la noción de *menores en situación extraordinaria* tuvo un uso más aceptado.

En 1983, el DIF comenzó a referirse a estos niños como *menores en situación extraordinaria*. Con base en esta denominación, instancias gubernamentales y privadas generaron programas para abordar esta problemática. El DIF crea en 1987 el programa (MESE) *Menor en Situación Extraordinaria* para asistir las necesidades básicas de los menores mediante procesos educativos terapéuticos (López, 1990. en: Cárdenas, 2002).

Posteriormente, en 1990 la UNICEF los denomina Menores En Circunstancias Especialmente Dificiles (MECED), término mucho más amplio que abarca a niños con situaciones diferentes, como: menores trabajadores; menores de y en la calle; menores maltratados y víctimas de abuso; fármacodependientes; institucionalizados; infractores; discapacitados; menores hijos de trabajadores migrantes; indígenas; repatriados y menores refugiados (Fletes, 1999). También se incluye a los que han sido abandonados, a los huérfanos e, incluso, a los que se encuentran en condiciones de guerra o riesgo de muerte. Sin embargo, la amplitud de este término tuvo como consecuencia que la atención que se ofrecía a los MECED no fuera del todo diferencial y generó

discrepancias entre las organizaciones públicas y privadas. Las primeras quisieron proporcionar todos los servicios de asistencia básicos a los menores, mientras que algunas privadas iniciaron procesos de atención diferenciados.

Durante casi dos décadas se intensificaron los servicios por distinguir a los menores y por construir un consenso en las organizaciones que realizaban actividades con ellos. En la actualidad, las nociones que más han perdurado son las de *niños de la calle* y *en la calle*, puesto que implican un primer nivel de diferenciación de las poblaciones infantiles que sirve para designar a los niños menores de 18 años que viven y trabajan en la calle (Palomas, 1999).

El *menor en situación extraordinaria* es un fenómeno que alcanza cada vez más a poblaciones vulnerables, que viven en un ambiente que no satisface los requerimientos mínimos para su desarrollo integral y se ven en la necesidad de realizar actividades de comercio informal o de mendicidad en la vía pública, acentuándose la problemática en el género femenino, ya que se ha encontrado que por cada dos niños que trabaja o vive en la calle existe una niña en las mismas condiciones, excepto por que son expulsadas de su núcleo familiar a más temprana edad (DIF EDO MEX, 2002).

El fenómeno del *menor en situación extraordinaria* hace referencia al trabajo infantil como toda actividad laboral, de forma remunerada, que realizan las niñas, niños y adolescentes menores de 18 años y que

interfiere de forma sustancial en su desarrollo integral particularmente en su asistencia a la escuela (DIF, EDO MEX, 2002).

Estos grupos vulnerables viven en situaciones límites de vida, en circunstancias de riesgo y desesperación, a veces, fuera de la visibilidad pública y con todo ello, al margen del bienestar y desarrollo, las mujeres, las niñas y los niños resienten de manera especial vivir en esta circunstancia de vulnerabilidad social. En esta lógica el maltrato, la violencia, el abuso al interior de la familia, la migración, el abandono, la fractura familiar, las discapacidades, la orfandad, la vida en las calles, la explotación laboral y las peores formas de trabajo infantil, son algunas de estas circunstancias que forman parte de la problemática que debe ser atendida (op. cit).

En el año de 1997, se consideraba que deberían encontrarse miles de menores trabajadores, las estimaciones generales realizadas en 1999, registraron a 114 mil 497 menores en situación de calle (DIF/UNICEF, 2002).

Estos menores forman parte del citado fenómeno social creciente y complejo, que ante la diversidad económica, obliga a las familias en condiciones de pobreza a involucrar al trabajo a un mayor número de sus miembros y a edades más tempranas, los niños y las mujeres entre ellos (Comisión nacional a favor de la infancia, 2000).

Como caso particular y sólo en la Ciudad de México, se contabilizaron en el año 1999, en el censo de niños, niñas y adolescentes que usan las calles y otros espacios públicos como lugares de trabajo y vivienda a 14,300 (González, 2002).

En el segundo estudio de cien ciudades realizado en el 2002, y de acuerdo al conteo existen 94,795 menores que trabajan en los principales centros urbanos del país, la mayoría de ellos son niños, el 65.2% (61,803), frente a las niñas 38.4% (32,962). La magnitud del trabajo infantil disminuyó a la encontrada en 1999, aunque por su puesto, ello no aminora la complejidad del problema ni la urgencia de ser atendido.

Las principales ciudades con mayor cantidad de menores en situación calle se cuentan; Tijuana con 4752. Guadalajara 4,184. Monterrey 3,653. León 3,555. Puebla 2,952. San Luis Potosí 2,723, (DIF/UNICEF, 2002). En el estado de México los municipios con un mayor numero de menores son; la ciudad de Toluca con 2,642, Ecatepec 1758, Naucalpan 1339 y Tlalnepantla 1058 (DIFEM, 2003).

Los *menores en situación extraordinaria* que viven en este contexto, se enfrentan a la carencia de oportunidades que impide su adecuado desarrollo físico, mental y afectivo, lo que representa una desigualdad social. La condición de pobreza en que se encuentran muchas familias, conjugado con el fenómeno del crecimiento urbano sin planeación, la dispersión y el aislamiento en los asentamientos humanos irregulares, así como los constantes flujos migratorios, las enfermedades y los cambios de patrones culturales, como las experiencias vividas del mundo adulto,

generador de conductas sociales que se repiten nuevamente en el mundo de los niños, aunado al escenario de mayor complejidad social en el que viven las familias y la implicación que tiene para el desarrollo infantil.

Estas nuevas vivencias de socialización, pueden transformar las relaciones de autoridad llevando a las familias a los extremos, desde la sobreprotección hasta el abandono de los infantes, derivadas de una situación de vulnerabilidad y desprotección que se acrecientan y se agudizan precisamente en la infancia.

1. Tipología.

El *menor en situación extraordinaria* presenta ciertas características comunes y se consideran como las de mayor índice, los problemas económicos, disfunciones familiares, falta de atención, abandono, maltrato, violencia intrafamiliar y en algunas ocasiones la simple aventura del menor.

La gran mayoría vive en la pobreza y en malas condiciones. Presentan rasgos de depresión, sentimientos de culpa, inseguridad personal, agresión, desconfianza, y limitaciones en el desarrollo intelectual. En el ámbito social, tienen poca o nula educación escolar, existe inadecuada comunicación familiar, la transmisión de valores sociales es desviada y presentan conductas antisociales. Los niños se vuelven vulnerables a enfermedades infectocontagiosas, la desnutrición es muy frecuente, en general tienen limitaciones en su desarrollo normal y los acercan cada

vez más a la adicción hacia las drogas (OMS, 1999). Sin dejar de lado las situaciones altamente estresantes que han vivido como el abandono de los padres, el maltrato y el abuso sexual, estos últimos decisivos para salir del hogar.

El fenómeno se manifiesta en diversos ámbitos dependiendo de la actividad económica que sobresalga en el lugar, por lo tanto, el problema se manifiesta de forma diferente dependiendo de la zona donde se presente el fenómeno; algunas diferencias han llevado a establecer denominaciones como; *Menor en riesgo*, *En la calle* y *De la calle* (DIF/UNICEF, 1987. en: Palomas, 1999).

Los menores *en riesgo*, son aquellos niños que por su situación socioeconómica precaria, corren el riesgo de ser expulsados del seno familiar y son orillados a ayudar económicamente para el sostén de la casa o porque la calle les ofrece un ambiente menos hostil y en ocasiones les proporciona ciertas satisfacciones. Estos niños mantienen todavía una relación con su familia, asisten a la escuela y no ejercen actividad delictiva.

El menor *en la calle*, desempeña actividades de subempleo para ayudar económicamente al gasto familiar; no ha roto con sus lazos familiares, asiste regularmente a la escuela y no ha desarrollado actividades de delincuencia.

El niño *de la calle*, realiza actividades de subempleo o delincuencia para subsistir, se ha separado totalmente de su familia; ha tomado la calle como su hogar, en ella duermen y ha desertado de la escuela.

Un niño de la calle no deberá ser considerado un fenómeno en sí mismo, y perfectamente explicable por sus propias características. El niño de la calle es el producto final de una larga cadena de sucesos, enraizados en estructuras sociales en desventaja: los niños de la calle son el resultado de las desigualdades del medio social, económico, cultural y físico en que viven, producidas por el propio ser humano, por las cuales el niño se ve obligado a terminar en la calle (Oude, G. 1996).

La atención dirigida hacia estos menores se ha ejercido de manera genérica, sin embargo se reconoce una característica particular y recae en aquellos niños que son contratados y trabajan informalmente bajo un salario o comisión. Este grupo de menores fue detectado a partir del diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores, es aquí cuando se empieza a denominar el rubro de *menores trabajadores*, ya que presentan características diferentes de la población antes señalada, por ejemplo, el 92% de los niños entrevistados cuenta con un tipo de familia, en su gran mayoría estudia y es la pobreza y otras causas estructurales, por las cuales los niños trabajan en los espacios públicos. Por consiguiente se puede diferenciar a menores con características especiales como es el *menor trabajador*, quien realiza una labor contratado por un salario, en un ambiente laboral informal, ya sea dentro de un establecimiento o bien en puestos de comercio ambulante. (DIF EDO. MEX, 2002).

Estas diferenciaciones han permitido reorientar los programas de atención, ahora la aplicación se dirige hacia una prevención de riesgos; se incrementa la fortaleza en los individuos, en sus familias y comunidades, a fin de hacerlos participativos en la solución de sus propios problemas. Un ejemplo de ello es el Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil, donde ya se incluyen a los *Menores en Situación Extraordinaria*, englobando todas las diferencias y tipologías como, *Trabajadores Urbano Marginales* (DIF/ UNICEF, 2002).

Por su parte, los diversos autores revisados López, (1990). en: Cárdenas 2002) Fletes, (1999), DIF (2002) DIFEM, (2002), coinciden en que los *menores en situación extraordinaria* enfrentan condiciones de vida sumamente desfavorables, presentando los niveles más altos de adicción, se desenvuelven en la promiscuidad, viven procesos progresivos de degradación personal, de pérdida de dignidad y autoestima; es decir, las condiciones de vida y trabajo de estos menores empeoran en la medida en que transcurra más tiempo de vivir en la calle.

Los niños generan arraigo hacia ella desarrollando trazos de identidad callejera. A esto se le denomina *Proceso de Callejerización*, además sólo se puede cortar este desarrollo, cuando la atención y canalización del menor que recién ha llegado a la calle ha sido rápida, sólo así tendrá más probabilidades de éxito en la construcción de una vida autónoma y de calidad.

1.2. Características De Menores Trabajadores

Dado que las características generales son distintas para la población de niños *en situación extraordinaria* y los *niños Trabajadores*, se realiza un esfuerzo por conceptualizarlas de manera diferenciada de acuerdo con algunas variables como edad, lugar donde viven, estructura familiar y relación con instituciones. Este esfuerzo de diferenciación conceptual sirve para apoyar la idea, de que las propuestas de trabajo con *los menores en situación extraordinaria* deben tener características adecuadas a las poblaciones que se dirigen Griesbach (1997), Fletes, (1999) y (López, 1990, 1993; Liebel, 1991; UNICEF, 2000. DIF, 2000. GDF, 1987. y Mejía, 1994. En: Cárdenas 2002).

Los *menores en situación extraordinaria*, son personas de menos de 18 años de edad, su hábitat cotidiano es la calle o cualquier espacio público (parques, plazas, mercados, sitios de atracción turística y comercial), en su estructura o núcleo familiar, es frecuente el maltrato físico o psicológico por alguno de sus familiares, es desintegrada y/o disfuncional, generalmente uno de los progenitores los abandona y se generaliza la presencia de padrastros o madrastras.

Los *Niños trabajadores*, pasan la mayor parte del día en la calle usualmente trabajando, pero regresan a su casa a entregar el dinero, comer o dormir. El trabajo que realizan esta vinculado con los ingresos, se caracteriza por el hecho de ser exclusivamente manual, basado en la fuerza y resistencia física, nada calificado. Al mismo tiempo, se trata de trabajo eminentemente subordinado o explotado, el último escalón del

proceso productivo, repetitivo, rutinario, sin un margen mínimo a la iniciativa personal y a la toma personal de decisiones importantes.

El trabajo con estas características, se considera poco gratificante. La única satisfacción es el dinero, pero siempre es escaso, reducido, insuficiente porque no cubren satisfactoriamente las necesidades básicas de los miembros de la unidad familiar, e inciertos porque no responden a un empleo estable o porque está sujeto a la explotación de los propios padres o del propio grupo del cual forma parte y que puede faltar con facilidad (Leñero, 1999).

Su familia es liderada por la madre con numerosos hijos, al menos cinco o seis niños, que residen en las zonas marginales de las concentraciones urbanas, sus problemas socio-familiares más frecuentes son; alcoholismo, violencia física y psicológica, carencias económicas y salud deficiente. Sin embargo, mantienen contacto afectivo con sus padres, contribuyendo al sustento familiar desempeñándose en el sector informal de la economía.

No mantiene un grupo de pares fijo y estable, por lo que carece de una identidad de grupo. Presentan una movilidad geográfica y ocupacional, lo que dificulta relaciones estables con los miembros de la comunidad. Sin embargo, en el lugar en donde se establecen para trabajar las relaciones con los comerciantes y demás miembros de la comunidad son positivas. Además de la escuela, mantienen vínculo con algunas instituciones públicas y privadas que trabajan específicamente con esta población.

Con los menores que viven más tiempo en la calle y son trabajadores, los vínculos con su familia son escasos, sin embargo, presentan regresos recurrentes a sus casas, pero con estancias cortas. En gran medida son analfabetos y han abandonado la educación formal. Presentan un alto grado de desnutrición, enfermedades de la piel, gastrointestinales y de vías respiratorias.

Los riesgos a los que se exponen frecuentemente son accidentes viales, enfermedades de transmisión sexual. Presentan altos consumos de alcohol, a los inhalantes como el tolueno o cualquier otra droga de fácil adquisición.

La concepción y valoración de sí mismos es muy baja. Se fingen enfermos y cuando realmente lo están, usan la enfermedad para obtener algún beneficio adicional de las instituciones. Pueden ser víctimas y victimarios de abuso sexual, incurren en actos de violencia y robo para conseguir dinero. Usan un lenguaje violento. Se integran a pequeños grupos o pandillas de niños, jóvenes o adultos que viven en la calle y que están conducidas por un líder.

La relación con la comunidad es de orden utilitaria, piden dinero a los transeúntes y/o vehículos. Su red de sobrevivencia esta conformada por comerciantes, servidores públicos, iglesias, organizaciones comunitarias, ONGs, vecinos, con la que interactúan los niños. Esta red ofrece diversos satisfactores, servicios y oportunidades laborales y también de arraigo. La relación con las instituciones, es múltiple incluyendo las religiosas y laicas que siempre proporcionan algún satisfactor a sus necesidades básicas.

Por lo cual, se debe tomar en cuenta que la vida de *los menores en situación extraordinaria* no es estática. Ellos transitan por diversos ámbitos sociales, de acuerdo a la experiencia que han tenido, en la calle, con la relación que han establecido con las instituciones públicas o privadas encargadas de darles algún tipo de atención. Esta forma de conceptualizar a los niños es útil, en especial porque al momento de aplicar el modelo tendrá un éxito mayor (Cárdenas, 2002).

1.3. Tránsitos de los Menores Que Viven En La Calle

Por ejemplo, los menores que viven en la calle, como primera instancia, mantienen uno o varios sitios de pernocta (calles, avenidas, salidas del metro, parques, jardines, basureros, mercados, supermercados, panteones). Han vivido en la calle por lo menos tres meses o su permanencia ha sido por años. El Consumo de drogas y alcohol es habitual, por lo cual sus condiciones de salud y nutrición son precarias, el cuidado de su salud depende en gran medida del apoyo de las organizaciones, ya que proveen los servicios de sanidad. Existe promiscuidad, sufren de un proceso progresivo de degradación personal, pérdida de dignidad y autoestima. Obtienen algún dinero como *limpiaparabrisas*, recolectan basura o realizan encargos de comerciantes de zona donde duermen. No recibe un ingreso fijo y destinan una porción importante a la compra de drogas, lo que ha provocado que participen en actividades delictivas.

Cuando la institución hace contacto con los menores en calle, se busca un referente de identificación que acredite su origen o identidad. En un segundo momento cuando se realiza algún trabajo con el menor, se reúne información en un expediente con información sobre datos familiares, laborales, educativos, intentos de rehabilitación y vínculos con las personas que los atienden, así como su estancia y permanencia en otras instituciones.

Se habla de un segundo tránsito cuando un menor esta a punto de ingresar a alguna institución, puede mantener uno o varios sitios de pernocta que no son siempre en la calle y en ocasiones duermen con integrantes de la comunidad. Aún viven en la calle, pero presenta deseos de dejar de vivir en ella. El consumo de drogas y alcohol disminuyen, en algunos casos inicia un proceso de rehabilitación o desintoxicación. Trabaja o presenta deseos por mejorar sus ingresos en una actividad fuera de la calle, como ayudantes en talleres mecánicos o en mercados, los menores mantienen compromisos y acuerdos con las instituciones, comienzan a respetar reglas, crean vínculos especiales con alguna institución de su preferencia. Su nutrición aún es precaria pero con tendencia a mejorar, la higiene es constante, han retomado los estudios o bien iniciado la alfabetización, se ha iniciado la búsqueda de sus documentos oficiales.

Cuando el menor ya se encuentra en alguna institución, es posible que se encuentre en proceso de rehabilitación o desintoxicación, su estado de salud es bueno en general, ya que recibe periódicamente los servicios.

El tercer tránsito se establece cuando el menor ha adquirido algún compromiso en alguna institución, se ve reflejado en una estancia y trabajo estable, empieza a adquirir hábitos, normas y reglamentos. El vínculo es constante, la confianza se restablece. Desde su ingreso se buscan los documentos que acrediten su estancia y su origen, que en la mayoría de los casos son obtenidos mediante un proceso de búsqueda emprendido por la misma institución. Se despierta un alto grado de interés por aspectos educativos y/o de capacitación para el trabajo.

Sin embargo, después de cierto tiempo y de muchas variables, se hace frecuente que el menor en la calle deambule por su propia casa, la calle y las diferentes instituciones, abandonando su rehabilitación, disparándose sus niveles de adicción, su higiene es irregular además sus condiciones de salud decaen. Las actividades laborales que realiza son esporádicas y comparte sus ganancias con su grupo de pares. Comienza por participar en actividades delictivas.

En este nivel de *callejerización* es posible que hayan dejado de asistir a las actividades con las instituciones. Sin embargo, pueden mantener una relación estable y de confianza con ellos, es muy probable la disminución en su interés por la escuela o la relación se vuelve distante (Casa Alianza, 2002. Caracol, 2001. EDNICA, 2000. Proniños de la Calle, 2000. Gob. D.F. 2000. En: Cárdenas 2002).

1.4 Características Psicológicas Del Menor En Situación Extraordinaria.

Para estudiar la psicología de los *Menores En Situación Extraordinaria*, se debe considerar quien es un niño "normal", para luego establecer comparaciones. En términos rigurosos de salud mental, no hay un sujeto "normal" asintomático; pero existe, una media socialmente aceptada, cultural, que funciona como paradigma. De acuerdo con De la Fuente (1997) "normal" es un adjetivo que se usa reiteradamente para significar lo que es más frecuente o común, en tanto que lo "anormal" se aplica a lo que es raro o fuera de lo común, pero estos vocablos suelen también usarse como equivalentes a saludable y patológico. No en todas las áreas de psicopatología es posible establecer con claridad los límites de lo sano y lo enfermo, lo normal y lo anormal. Ocurre en efecto, que algunas manifestaciones mentales y conductuales consideradas anormales pueden encontrarse en algún grado en persona normales, lo que hace que un comportamiento o un rasgo de la personalidad sea visto como patológico no es su mera presencia en grado menor, salvo sus efectos sobre la propia persona, sobre los demás y las circunstancias en que se presenta (Méndez, Estrella y cols, 2002).

Llegar a ser ese sujeto "normal" adulto no es un hecho asegurado biológicamente. El ser humano, se hace en el contacto con los otros; desde bebé, con su familia, con las cargas simbólicas, con los comportamientos y modelos, que va recibiendo en su crecimiento, con la incorporación de su cultura. Hacerse un adulto es ingresar al mundo de la ley, la norma, el consenso social, es lo que dice qué se puede y qué no se puede hacer. Asumir ese comportamiento, entrar a él y hacerse cargo de

él mismo, se da necesariamente a través de otros individuos y que en nuestro mundo generalmente esa función la cumple el núcleo familiar, sin embargo, cuando no se cumplen o es inadecuada, sobrevienen problemas en el proceso de la socialización, generando conflictos en la integración del individuo (Bueno, 1999).

En el trabajo de socialización; lo común es que los niños crecen y terminan siendo adaptados a su medio reproduciendo las normas sociales que se le impusieron. Los síntomas neuróticos infantiles como trastornos de aprendizaje, enuresis, angustia, dificultades de integración hablan de problemas en ese proceso, la ausencia de la familia ya sea por fallecimiento, abandono, falta de atención de alguno o de ambos padres ó bien de los estilos de disciplina imperante, las normas son necesariamente rígidas, basadas en castigos físicos asociados a la incongruencia del criterio de aplicación, el predominio de frases afirmativas e imperativas es otro factor para que sea inadecuado el ingreso al mundo socialmente integrado (Gómez, 2004).

Estos niños son marginados en la escuela, en su comunidad, pues están al margen de lo que debería ser su primera y más importante fuente de vida; sus padres. Sobran en la dinámica intrapsíquica de quienes los concibieron, por tanto sobrarán en lo real. Marginados y marginales psicológicamente, luego lo serán también en la estructura social. Si su familia de origen no los pudo contener, les hizo saber que sobraban, la sociedad más tarde los reafirma en ese lugar: con reformatorios, con desprecio, incluso con limosnas. Siguiendo esta tendencia, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) ha acuñado el

termino de “Menores Urbano Marginales” para designar a todos los menores que realizan alguna actividad económica en la vía pública y espacios cerrados, categorizando así a los menores que trabajan en la marginación (DIF/UNICEF, 2002).

La callejerización, vista desde la psicología es un proceso complejo que indica la compulsión a seguir viviendo en condiciones de exclusión social en las calles. Fenómeno intrincado, que si bien es producto de una profunda injusticia económica social de base, necesita también de razones subjetivas. No todo niño pobre o sin familia termina en la calle. Para un menor callejerizado la calle es todo; la calle intenta suplir aquello que faltó originalmente (Lautrey, 1985).

Es entonces, cuando el menor se convierte en testigo involuntario de conflictos de género y entre generaciones; su casa en lugar de proporcionar protección, se acentúan las carencias, golpes, burlas y desprecios que hieren profundamente.

La vivienda de la familia, es reducida y los habitantes son demasiados, con un elevado número de hijos, unido con frecuencia a la presencia de abuelos, a veces, hijos de los hijos, el hacinamiento se multiplica por la escasez de cuartos y servicios de hogar, donde no se puede facilitar espacios de índole mínimamente personal, promoviendo la conflictividad intrafamiliar (Leñero, 1999).

“Por esta razón el niño pobre de la ciudad, más que el de las clases media y alta, trata de expandirse fuera de su casa. Para el pobre, su calle que es la próxima a su casa es complementaria de su espacio hogareño. Ahí va a encontrar a otros niños, a los pares suyos, donde se reunirá más a menudo con sus vecinos adultos que con sus padres. Ahí inventarán juegos y ensayarán glorias aprendidas en la televisión y acrecentadas en su propia imaginación. La calle se convierte en su segundo hogar; es su segundo lugar de aprendizaje y de socialización” (Leñero, 1999).

“El niño pasa de su hogar a su calle y de su calle a las calles anónimas de la ciudad. Primero las utiliza como flujo de tránsito peatonal; de su casa a la escuela, a las de otros familiares o amigos y de regreso a la propia. Después las múltiples calles de la ciudad aparecen como lugares de tránsito vehicular, de aglomeración multitudinaria e impersonal; pero siempre son espacios vitales de la vida urbana a la que pertenece el menor, sea por origen o por arribo legitimado. ¿Qué encuentra en esas calles de la ciudad?. Ciertamente su identidad ciudadina, a la que difícilmente renunciará durante toda su vida. En esos espacios, de todos ó de nadie, el niño va a respirar un aire contaminado por la locomoción de automotores, pero un aire de libertad y aventura que le resulta apasionante por sus atractivos, implicando riesgos como accidentes, inseguridades, colapsos en su integridad corporal, en su salud mental, social, moral, con peligros que atentan contra su espíritu y sus derechos como persona” (Leñero. op cit.). Es decir, la calle se ha convertido en tierra de nadie, ya no es más, un espacio comunitario sujeto al cuidado de los vecinos.

Y es precisamente en la calle donde los *niños en situación de extraordinaria*, aprenden valores, concepciones de vida, desarrollan habilidades, compiten, se solidarizan, confrontan sus sentimientos de miedo y de reto y son en gran parte como personas adultas. Muchas de estas vivencias cotidianas llevan a los menores a las adicciones, a delinquir, estos comportamientos se radicalizan con los aprendidos en la calle, que no cuentan con una familia, los niños tienen que desarrollar esfuerzos y habilidades propias de mayores, convirtiéndolos en una cultura de niños-adultos a pesar de su edad, de hecho, la familia tiene un papel fundamental en la transmisión y reproducción de valores, pero no es la única causante de conductas individuales, se debe entender como una unidad de mediación en la que se reproduce la situación de la sociedad entera (Leñero, 1999).

Esta complejidad en la subjetividad de los *menores en situación extraordinaria* a dado pauta a que la psicología tome cartas sobre el asunto, es por ello que los diferentes puntos de vista de las teorías que lo abordan las explicaciones de la conducta de un individuo, o de un colectivo, se han venido buscando en uno de dos polos; en la persona o en la situación. Son numerosos los autores que han puesto el acento en el polo personal y son las características de la persona, su constitución, su genética, su organismo, quienes explican mayoritariamente el hecho de tener unos rasgos intelectuales-cognoscitivos u otros, el tener unas formas de reaccionar u otras.

Las posturas genetistas más extremas (Burt, 1961; Eysenck, 1967, 1979; Jensen, 1973, 1974; Car, 1980. en: Bueno 1999) atribuyen los rasgos intelectuales y de personalidad a factores hereditarios sobre todo. Es la presencia de determinadas características genéticas en el organismo (sistema nervioso fundamentalmente) del individuo lo que hace que presenten unos rasgos u otros.

En concreto, en el caso de los *niños en situación extraordinaria* si sus rasgos son inferiores, cualitativa o cuantitativamente, a los de los niños "normales" es porque aquellos poseen una dotación genética determinada que resulta menos apropiada para desenvolverse en esta sociedad. Además la endogamia, el hecho de que se casen ordinariamente sujetos de un mismo estrato social, hace que esas características genéticas de inferior calidad en los sujetos de clase baja se vayan reforzando y consolidando, con lo cual el fenómeno, para estos autores, se repite generación tras generación (leñero, 1999).

En el polo opuesto, las explicaciones ambientalistas o situacionales, cuya sede fundamental ha estado en el conductismo extremo, la explicación radica en las características de la situación en las que se produce tal conducta. Aún entre los autores (Kamin, 1978; Valentine, 1968. en: Bueno 1999) existen diferencias explicativas notables, puntuales, concretas y lineales, que atribuyen a una característica del medio una forma de conducta. Por ejemplo; están poco motivados para estudiar porque los padres tampoco acudieron a la escuela; o no practican lectura porque en casa no hay libros y revistas. Como si una circunstancia ambiental concreta no estuviera profunda e íntimamente interrelacionada con las

restantes características del medio, o con gran parte de ellas, como si un rasgo o forma de conducta no estuviera, también, en íntima interrelación con otras manifestaciones comportamentales.

La influencia del medio social en la conducta hay que considerarla a través del proceso de socialización, considerando a éste como un proceso global, interactivo y constante entre un organismo hipotéticamente sano y un ambiente específico homogéneo (Bandura, 1986).

Es decir, cuando se atribuye un comportamiento a las características de la persona estamos implícitamente refiriéndonos a la dotación genética y a la vez al conjunto de situaciones por las que ese individuo ha pasado a lo largo de su vida y a las que han dejado huella en él (Bueno, 1999).

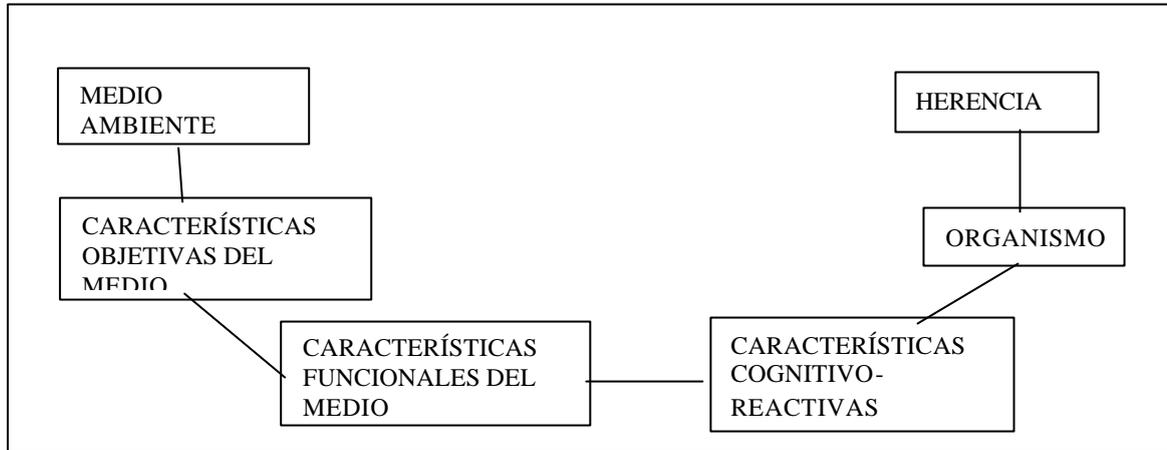
La situación social en la que el *menor en situación extraordinaria* va a realizar algún comportamiento es consecuencia, la mayoría de las veces, de las prácticas anteriores de la persona en situaciones similares o contrapuestas. Las conductas precedentes son las que ha dado lugar, en buena parte, a su situación actual. Esta vivencia de la situación es la que explica el hecho de que dos personas de trayectorias distintas reaccionen de manera diferente ante situaciones objetivamente idénticas. Y también explica el que haya semejanza de comportamientos ante situaciones ambiguas por parte de sujetos de trayectorias vitales parecidas. Por ejemplo el modelo que presenta Gergen (1985) rompe con la idea de que podemos tratar a los hechos tal y como son, ya que la percepción de cada uno de estos incluye una forma en la que le otorgamos significado, es decir explica el comportamiento en términos específicos y en la forma en que

perciben, explican y reglamentan su realidad los individuos en un contexto histórico determinado, así como la forma en que ejercen y se relacionan a partir de ello.

La influencia de la situación en la conducta no requiere gran explicación, dos situaciones distintas generarán conductas diferentes, únicamente hay que tener en cuenta que no es la situación objetiva sino la vivencia del menor la que tiene influencia en su conducta y a su vez influye en la situación, en la medida en que las situaciones subsiguientes van a depender de la conducta que ahora realice el mismo menor, de cómo la nueva conducta modifique su contexto, es por ello, que adquiere gran relevancia el sentido de acompañamiento y modelamiento del psicólogo dentro del mismo contexto donde vive y convive el menor con su grupo de pares.

El psicólogo lleva diversas experiencias exitosas de convivencia precisamente para modificar el medio donde vive y a su vez lo acerca un medio cada vez más favorable en otro tipo de ambiente, donde el menor experimente vivencias tendientes a su integración individual, familiar y social. Es decir, en la medida en que cambie su propio proceso conductual va modificando su contexto situacional.

Esta referencia queda matizada en cuatro variables que se influyen recíproca y escalonadamente según el siguiente esquema:



Cuadro 1. Presenta la influencia del medio social desfavorecido en el que se desarrollan *los niños de la calle* (Bueno, 1999).

Para que el esquema resulte claro, se hace referencia al supuesto, de que el niño nace y se cría en un medio social que de alguna manera, sus padres y figuras referenciales han vivido también en un medio similar, refiriéndose a las características objetivas del medio.

En cuanto a las características funcionales, se derivan del propio entorno, pero a su vez, funcionan de manera que contribuyan a seguir viviendo en ese medio social, para que el menor y su familia sean considerados por los de más dentro de su mismo estatus. Al mismo tiempo es la única forma de sobrevivir en él, con las posibilidades que allí se dan (Leñero, 1999).

Especial importancia tiene, como en cualquier contexto educativo y socializador, las formas de reforzar que se emplean preferentemente en el medio social donde vive el *Menor En Situación Extraordinaria*. Ellos van a significar en el presente y en el futuro su forma habitual de establecer

metas e incentivos, así como sus mecanismos de autovaloración y recompensa. Los reforzamientos están compuestos de pequeñas gratificaciones de satisfacción inmediata, con mucha frecuencia más asociadas al azar y a la suerte que al esfuerzo del propio individuo. Todo lo cual es, por una parte, coherente con las características directas del medio y con las variables cognitivo-conductuales (Leñero, 1999).

Otro grupo de características funcionales es la que se denomina como concepción de vida, refiriéndose a la percepción que tienen de ellos mismos y de sus estilos de convivencia, los menores por lo general, se percatan de su condición, conocen los problemas que trae su modo de vida y los beneficios que traería una alternativa. Pero curiosamente es más probable que no abandonen la calle. Pareciera que el saber no garantiza nuevas actitudes, quizá porque no quieren dejar su *modus vivendi* que ofrece el ser *Menor En Situación Extraordinaria*. (Alonso, Bueno y Frau, 1988. en: Leñero, 1999).

Es ante este acto siempre incomprensible para el sentido común que surge el interrogante sobre sus motivaciones. Si saben acerca de los daños que ocasiona la droga, ¿por qué siguen usándola? Si en los albergues y las instituciones se les brinda todo lo que no tienen; comida, abrigo, amor, respeto, integración social, ¿por qué se marchan tan frecuentemente de ellas? ¿Porqué abandona la rehabilitación?, Sí están más que informados que la vida en la calle lleva casi invariablemente, previo paso por cárceles y hospitales, a la muerte, ¿por qué no cambian sus hábitos? Quizá no sólo se trate de reeducar, de llevar información al

lugar donde viven estos menores, se hace necesario intentar profundizar más en las determinantes de estas conductas.

Frecuentemente los niños callejeros viven momentos en los que desean dejar la vida en la calle. Sin embargo, el arraigo que tienen a la vida en la calle es muy fuerte y les ha generado un deterioro físico y emocional que no les permite proyectarse a futuro y tomar la decisión de modificar su vida (Gambini, 1998).

1.5 Perfil CASIC de los menores M.E.S.E.

Para comprender mejor la personalidad del *Menor En Situación Extraordinaria*, se consideran las siguientes descripciones, aplicando los 5 subsistemas de la persona; un Perfil CASIC, describiendo un sistema Conductual, Afectivo, Somático, Interpersonal y Cognoscitivo (Slaikeu, 1988). Las características descritas se refieren a los rasgos que comparten las diferentes tipologías de los menores.

Por su parte también Gambini (1998), considera que se debe tomar en cuenta las dimensiones individuales como la historia personal del niño (que incluye además su tránsito por las instituciones). Sus redes subjetivas (contactos interpersonales con su contexto). El acceso a las sustancias: uso, abuso y utilidad. Los abusos físicos, sexuales y emocionales sufridos y cometidos. Las características de relación con su grupo (roles, funciones, valores, códigos, etc.) Fuerte sentido de pertenencia con un grupo callejero.

Para ello Gambini (1998) puntualiza que se debe realizar un diagnóstico previo que tome en cuenta de manera profunda y detallada todas las particularidades del menor que nos permitan precisar y comprender el terreno de intervención y sus modalidades. Lo anterior implica reconocer aspectos individuales como su forma de pensar actuar de sentir en relación con el grado de arraigo de los niños con la calle o el tipo de relación que guardan con sus familias de origen, entre otras cosas.

1.5.1 Sistema Conductual

Si observamos a estos niños y adolescentes se observa que son menores hiperactivos, distraídos, inconstantes, inclinados a los juegos violentos, tendientes para la agresión física. Tienen reacciones irregulares e imprevisibles.

La regulación de su comportamiento no se realiza por procesos internos sino están entrelazados por mecanismos de refuerzo externo y sus perspectivas temporales son cortas.

Se centran más en lo inmediato y concreto, con menor visión de futuro, manifiestan mayor impulsividad frente a la flexibilidad. Tienen Reacciones impulsivas y rápidas. Tienen escaso autocontrol, fácil expresión de la violencia y agresividad física, intereses prácticos, rígidos de criterio y autoritarismo. Así la calle les permite la sobrevivencia económica, ya sea por actividades lícitas como ilícitas. La calle siempre les permite *comer*, ya sea pidiendo monedas, trabajando de manera informal, pidiendo

alimentos con los vendedores ambulante o robando (Ochoa y colgs, 2001).

Dureza de carácter; no hieren especialmente su sensibilidad hechos o situaciones desagradables (violentas, degradantes) por estar habituado a ellas. Por el contrario pueden herir la sensibilidad de personas de otro contexto sin haberlo pretendido.

Baja resistencia a la frustración; se hunde fácilmente, no le es fácil encontrar aspectos positivos de superación cuando no se cumple algo muy esperado, recurriendo entonces a mecanismos de defensa muy elementales como negación del conflicto o de la realidad, agresividad extra o intrapunitiva. Dificilmente racionaliza por sí mismo.

La expresión de la agresividad se da con mayor frecuencia en el plano físico, mientras que la agresividad verbal es directa.

Desarrollo notable de la motricidad gruesa, de las habilidades cinéticas de rapidez, fuerza y equilibrio. La motricidad fina, en cambio, la desarrollan de forma tardía e imprecisa.

El control de su vida y de su propia actuación lo sitúa en fuerzas personales o impersonales ajenas a él. Tarda más que otros en controlar su vida y sus acciones.

Fácilmente influenciables por las situaciones, contextos y personas sobre todo si son grupos de pares. Por lo cual también se debe considerar, si los menores se encuentran en un momento de crisis, por que es poco probable que logren mantenerse fuera de la calle por más que unas cuantas semanas o meses. Esto se manifiesta claramente en la itinerancia de los niños callejeros a través de diversas instituciones sin lograr establecerse en ninguna de ellas (Gambini, 1998).

1.5.2 Sistema Afectivo

Se enfadan por nimiedades que otras veces no le dan importancia, o por el contrario explotan de alegría incontenible por cosas sin importancia. Se hacen indiferentes o incluso les alegra cosas absurdas; sus propias acciones y de sus compañeros de grupo no les importa.

Predomina la ansiedad y la búsqueda de seguridad, tienen fuerte expresión emocional, tanto de los sentimientos positivos como de los negativos. Es bastante fácil conocer sus estados de ánimo, aunque puede desconcertar la intensidad de los mismos.

Por tanto, en la calle esos estados de animo están sujetos a sus relaciones interpersonales ya que a veces se sienten humillados y estigmatizados como pordiosero, prostituta, delincuente o drogadicto, además viven con permanente miedo a ser violentados sexualmente (Ochoa y cols, 2001),

1.5.3 Sistema Somático

Fuerte desarrollo de los sentidos no-auditivos, tales como el visual, el táctil y el cinestésico.

Padecen regularmente de dolores de cabeza por causa de su adicción a las drogas y estomacales a consecuencia de infecciones por malos hábitos de higiene y por consumo de alimentos en la calle o en descomposición.

1.5.4 Sistema Interpersonal

Desde esta perspectiva, la vida en la calle más que una patología individual, representa un sistema de relaciones y representaciones construidos a partir de una realidad concreta por un grupo específico y cumple, entre muchas otras cosas, la función de brindar un sentido de identidad que es necesario para la construcción y supervivencia del sujeto en lo individual y lo colectivo (Gambini, 1998)

Por ejemplo, Ochoa y cols (2001), comentan que los menores en situación extraordinaria, adquieren respeto en base a los enfrentamientos que un individuo haya tenido en el espacio calle, implica pelea, implica no evadir una situación donde se es desafiado, incluso a sabiendas que se va a perder la pelea. El respeto es ser alguien.

Dominan bien el lenguaje conversacional, pero no el lenguaje interior, más abstracto, conceptual y estructurado. Su comunicación es de forma no verbal y se encuentra bien desarrollada, con gestos y actitudes, el lenguaje verbal es muy expresivo con poco vocabulario.

Tiene mayor expresividad en las situaciones informales espontáneas que en las estructurales y formales.

Su respuesta es positiva al aprendizaje en marcos de colaboración, como los de un grupo de niños ó jóvenes que instruyen a otros.

1.5.5 Sistema Cognoscitivo.

Los menores mantienen un sentido de libertad, de disfrute, se resuelven los aburrimientos, la monotonía, los problemas. La diversión, por ende, es un elemento importante en la representación del espacio en la calle para los menores, (Ochoa y colgs, 2001).

Por sus estilos de vida y la inmediatez de sus motivaciones no planean un futuro para sí mismo y por consiguiente, la educación formal para su integración no es importante, ya que la calle es percibida y representa un espacio educativo. Esta visualización representa una escuela, en ella se aprenden a respetar y a ser respetado, estas experiencias de vida, para estos menores, pareciera que sólo se aprenden en la calle (Op. cit.).

Tienen un pensamiento de tipo concreto, sobre realidades inmediatas sobre elementos cercanos, reales y tangibles. Razonamiento más inductivo que deductivo. Dificultad para el análisis y la clasificación. Tienen dificultad para generalizar y abstraer. Las mayores diferencias se dan en tareas abstractas, culturales-verbales y tipo de lenguaje.

Razonamiento intuitivo: global, sintético. Sin comprobar la reversibilidad del proceso, o analizar los matices y elementos complementarios.

Aptitudes verbales de código restringido: palabras cotidianas y de caló abundantes. Frases cortas, coordinadas, enunciativas e imperativas. Expresiones gráficas y onomatopéyicas propias (creativas). No utilizan palabras abstractas, ni pluralidad de adjetivos y adverbios para matizar. Tampoco frases largas o de subordinación. Utilizan una amplia comunicación no-verbal como gestos, mímica, ademanes, posturas. Normalmente el niño aprende rápidamente a "decir lo que el adulto quiere escuchar" para obtener diversas cosas (Gambini, 1998).

Curiosidad Intelectual pragmática; le interesa más el cómo y él para qué de un fenómeno o artefacto; sin preguntarse el qué y porqué del mismo.

Su motivación es por necesidades inmediatas que sean útiles. La motivación de logro y de superación personal, casi no se manifiesta en él, sus metas están supeditadas por la inmediatez y por su pequeño esfuerzo, no le sirven las metas a largo plazo, su presente, el momento actual, está dado por la acción concreta del individuo, principalmente por las actividades de sobrevivencia que éste realiza y que lo definen. El

proyecto, que es la proyección de sí mismos, es decir una visión de futuro generalmente no se encuentra desarrollado por estos menores, ya sea por la etapa vital en la que se encuentran o por la clara falta de expectativas, derivada de las pocas oportunidades que tienen de desarrollarse (Ochoa y Colgs 2001).

La idea principal del presente capítulo, se refiere a que *El Menor En Situación Extraordinaria*, es aquel que no fue contenido en una estructura familiar, que deambuló los primeros años de su vida entre la apatía o la violencia de sus padres y con quien convivió, quedó atado a ese mundo cerrado de los que viven en su misma condición, encontrando un reconocimiento que le fue vedado. La vida en la calle lo atrapó, operó simbólicamente como cualquier droga, presentando las mismas características psicológicas que cualquier adicto: labilidad afectiva, actitudes manipuladoras, baja tolerancia a la frustración, compulsión al consumo o a la vida en calle.

El Menor En Situación Extraordinaria se convirtió en "adicto" a ese estilo de vida, que en cierta forma es reforzante; no hay normas que respetar, todo es posible; no se cumplen horarios, no se soportan padres autoritarios, se tiene sexo cuando se desea, hay dinero fácil; además el placer del narcótico. Si no fuera por el mecanismo adictivo, antes mencionado, no podría entenderse por qué tantos niños "prefieren" volver a la calle abandonando los centros que se les ofrecen como propuesta alternativa. La lógica indica que la vida callejera es terriblemente difícil y displacentera; hambre, frío, violencia, desprecio. Pero la psicología

humana no sabe mucho de lógica. ¿Por qué tan pocos niños y jóvenes logran abandonar realmente esa vida?

Como toda conducta adictiva también la "adicción a la calle" (a la vida sin normas, a la trasgresión) produce una profunda dependencia, haciendo que el círculo vicioso se cierre cada vez más. A esto se le suma la dificultad práctica concreta que encuentra aquel que intenta romper ese círculo; exclusión por parte de la gente, prejuicios que lo condenan a la marginación perpetua, falta de documentación personal, de preparación laboral, de desconocimiento de las reglas de convivencia (Bueno, 1999).

Es común que estos menores provengan de hogares repletos de niños, donde su existencia concreta no es sentida por sus progenitores como un triunfo ni un milagro sino más bien como una carga. No son niños deseados, racionalmente planificados. Sus padres viven agobiados por la pobreza, por sobrevivir; en la mayoría de los casos son bebedores severos o alcohólicos; no existe mayor tiempo para el cuidado y la atención. En muchos casos fueron regalados, abandonados, pasaron de mano en mano o terminaron siendo criados en orfanatos o por familias sustitutas. En muchas ocasiones no fueron inscritos legalmente. Infinidad de veces se dan casos de abuso sexual, como una constante se presenta la violencia física y psicológica, del más variado estilo. Todas estas experiencias hacen pensar como alguien que es marginado por la sociedad (op. cit. 1999).

Un niño o un joven *de la calle* necesitan, entre otros, un abordaje desde una perspectiva psicológica. Es cierto que ninguno de ellos consulta espontáneamente un servicio de salud mental. Pero entonces ¿qué autoriza la intervención psicológica allí? Sencillamente una ética. De lo que se trata en el trabajo es facilitarles la posibilidad de confrontarse consigo mismo, ayudarles a desarrollar una conciencia de sí mismo, por qué son así, y por qué quieren seguir siendo así, y cómo les gustaría ser.

Por ello, toca a los trabajadores de la salud mental, modificar su situación, lo que la experiencia indica es que una actitud represiva no logra ningún cambio, tampoco una posición caritativa, por el contrario, reafirma aún más, su posición de marginales, de "pobres víctimas".

Trabajar con *los menores en situación extraordinaria*, es facilitarles la ocasión para que rehagan su vida en términos cognitivos-conductuales; no se pretende ser los padres que no tuvieron, sino recuperar ese espacio legal al que no pudieron acceder. Es común decir que estos niños necesitan mucho amor, innegablemente pero esto sólo, no es suficiente.

Por otro lado, aunque se les ofrezca desinteresadamente una actitud incondicional, eso no transforma su situación; finalmente se frustran todas las acciones y no dejan la calle. A un hijo no se le da todo a cambio de nada; ¿por qué lo haríamos con un *niño de la calle*?

Al abordar a estos menores no se debería plantear el reemplazo a lo que faltó, el padre alcohólico que abandonó el hogar, la madre agobiada con una docena de hijos que no sabía cómo criar, sino ayudar a procesar esa desventaja, es decir, a crear familias funcionales debidamente integradas a la sociedad.

Reintegración Del **M**enor En Situación **E**xtraordinaria

“Mas vale prevenir, que lamentar”
Dicho popular

La idea de prevenir o prevención poseen una gran variedad de significados, todas ellas muy indicativas de las acciones a seguir. Prevenir significa preparar, aparejar y disponer con anticipación lo necesario para un fin, “antes de venir”, prever, ver, conocer de antemano o con anticipación un daño o perjuicio. Precaver, evitar, estorbar o impedir, es decir, actuar para que un problema no aparezca o al menos para disminuir sus efectos. También significa preparación, organización, aviso, perspectiva, disponer con anticipación, prever (Diccionario Real Academia Española, 2004).

Prevenir también implica; investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, precaución, evaluación, trabajo en equipo, visión de conjunto, enriquecimiento de los conocimientos, iniciativa, creatividad. El concepto es aplicable a un plano individual, familiar y comunitario, de ahí que prevenir significa, “estar capacitado y estar dispuesto a evitar los riesgo o las consecuencias que un problema pueda producir, significa asimismo crear las condiciones positivas para la convivencia social y familiar” (Zas, 2002).

Además, es el proceso mediante el cual el ser humano, individual o colectivamente, se interesa y adquiere en su formación integral la capacidad para anticipar los problemas con respuestas creativas y ajustadas a la realidad. El fin de la prevención, se puede entender como la promoción del bienestar y desarrollo humano que procura y enfatiza el desarrollo de las potencialidades.

La prevención se puede caracterizar en tres niveles; en la primaria se trata de prevenir en el sentido más amplio de la palabra. El objetivo es evitar la aparición del problema; la prevención secundaria tiene como objetivo descubrir y acabar con un problema lo antes posible o remediarlo parcialmente ejerciendo la atención inmediata y sus posibles consecuencias; en la prevención terciaria se pretende detener o retardar la evolución de un problema y sus consecuencias, además de prevenir su reincidencia (op. cit.).

Por el contrario, cuando se habla de riesgo se refiere a una situación de contingencia o a la proximidad de un posible daño, ya sea individual, familiar, o comunitario. Se trata de una circunstancia de peligro mas o menos inminente, que generalmente se puede prever (Leñero, 1999). Por otra parte, Bueno (1999) denomina a esta estrategia como una "intervención preventiva selectiva" y se distingue por ser identificada con base en la presencia de factores de alto riesgo como son los de tipo demográfico, psicosociales y de tipo ambientales.

Algunos de los factores de riesgo en niños y jóvenes, son de conducta y de personalidad incluyendo los comportamientos antisociales como; rebeldía, agresividad, enajenación y la gran necesidad de independencia. En los factores de riesgo ambientales se encuentra la influencia de compañeros, para trabajar a temprana edad, normas culturales sociales y leyes permisivas, pero la más predominante; la pobreza extrema.

La misma problemática de inseguridad ambiental no afecta directamente la integridad personal no se ve afectada cuando aparecen otras referencias grupales e institucionales que encauzan actitudes y conductas colectivas en el lugar. Por ejemplo cuando la parroquia y la escuela, el centro de salud y el campo deportivo cercano operan inmediatamente, son factores que hacen disminuir los riesgos a los que se enfrentan los niños y jóvenes que salen a la calle. Pero la pobreza y el trabajo absorbentes de los padres, así como su ausencia, pueden ser determinantes para precipitar un mayor riesgo, a menos que se articulen

redes de ayuda y colaboración mutua entre familias, incluyendo los vínculos entre parientes próximos.

2. Características de los menores que se encuentran en riesgo de abandonar su casa.

Muchos niños adquieren familiaridad con estas condiciones adversas de la calle y crean una serie de *mecanismos de defensa*, entre los cuales destaca el vincularse a grupos de pandillas o bandas, tanto de menores como adultos que “los protegen” compartiendo la jornada de trabajo y también las ganancias, dando pie a una explotación, que es ejercida en muchos casos por sus mismos padres.

Son estos espacios callejeros, donde también encontramos a los niños pobres; quienes se reúnen para realizar un trabajo que alivie, en parte, la presión económica que sufren en sus hogares considerando que la calle tiene sus atractivos, ofreciendo al mismo tiempo una oportunidad para que subsistan ellos y sus familias (Leñero, 1999).

Sin embargo, esta forma de vida tiene sus propios riesgos y los más afectados son los propios menores, cuando deciden dejar su casa para vivir en la calle, este proceso se puede describir en niveles de riesgo, Bajo, Medio y Alto (op. cit.).

Los menores que se encuentran en *riesgo bajo* tienen una visión más optimista de la vida, encuentran en la calle un modo más de subsistencia, mantienen un grupo pequeño de amistad y de identificación grupal,

controlan sus impulsos, son tolerantes a la frustración. Pueden prever y pensar en el futuro, ya que sus ganancias las utilizan en la compra de materiales para su trabajo, apoyando a su familia y posiblemente a sus estudios, en la calle obtienen dinero para satisfacer sus necesidades económicas más no afectivas. Resuelven de alguna manera sus conflictos familiares y personales, como su deficiente comunicación o aceptación, presentan deseos de superación.

Los menores que se encuentran en *riesgo medio*, tienden a ser fatalistas sus temas versan sobre abandono, muerte, violencia, odio, rencor; lo que muestra insatisfacción de necesidades básicas de afecto y el reflejo de diversos tipos de maltrato, poseen un bajo control sobre sus impulsos, baja tolerancia a la frustración, esperan satisfactores inmediatos (Leñero, 1999).

Los menores que son considerados en *riesgo medio* de abandonar su casa, presentan deficiencia para resolver problemas e inadecuada capacidad de planeación, no mantienen un grupo estable de amigos, en la escuela presentan problemas por ausentismo, son rebeldes, inquietos tienen una gran necesidad de conocer y experimentar nuevas cosas, se perciben independientes de su familia, en gran medida porque han tenido experiencias exitosas en la calle, por ejemplo; trabajo bien remunerado, la comunicación se convierte en un factor determinante para el funcionamiento de la familia, ya que en este nivel de riesgo la comunicación es poca y genera como consecuencia una ruptura ignorando los problemas y necesidades de cada miembro, funcionando de manera violenta y distantes (López, 2003).

Los menores que presentan un *alto riesgo* de dejar su casa son aquellos que han tenido recurrentes salidas y estancias en la calle con algún grupo donde sigue siendo víctima de amigos o adultos que lo controlan, explotan manipulan, reprime, lo corre, lo maltrata o lo viola física y emocionalmente. El maltrato que ha sufrido lo vuelve duro y hasta cruel con los débiles. Sus vínculos familiares son endebles. Han tendido contacto con drogas. Sus condiciones de salud y nutrición se están deteriorando progresivamente, por último la escuela ha pasado a un segundo plano.

El goce de la supuesta libertad se convierte entonces en una nueva cadena de sujeciones y de pérdida de su propia personalidad ahora construida a través de la droga, el alcohol, la prostitución (Leñero, 1999).

Por su parte, Vega (2000), comenta que los menores con mayor vulnerabilidad, son personas que están luchando y haciendo lo posible por sobrevivir en los distintos ambientes que se encuentran, estos niños no continúan en la calle por su propia voluntad, sino se vieron obligados por circunstancias que estaban mas allá de su control.

Las mismas instituciones de posible salvamento se convierten para estos niños callejeros consuetudinarios en objeto de manipulación, pues trata de obtener beneficios sin comprometerse a cumplir las condiciones y modalidades opresivas, paternalistas, ideológicas o políticas que les imponen.

Por ello vale la pena insistir en la importancia del trabajo preventivo con sus familias y sus comunidades vecinales o sectoriales. Esto implica dejar que sean las propias familias, sus propias redes sociales y agentes mediadores naturales quienes asuman sus funciones ofreciendo apoyo, más no con la pretensión de intervenir directamente en el trato con los niños, salvo en los casos extremos de distorsión grave.

Estas redes y factores de protección, que se definen como ciertas características que existen en la comunidad, familia, escuela y en el propio individuo previo a la expulsión de un niño a la calle disminuyen la probabilidad que este fenómeno ocurra durante la infancia de la persona, por lo que su detección es importante, ya que a través de su identificación y del esfuerzo que se hagan por consolidarlas, se protege al menor y se incide en el mejoramiento de la situación familiar, en el aumento de su autoestima y capacidad para desarrollar su habilidad de resolver problemas (Moreno, 1999).

Entre lo más significativo que se ha encontrado en este campo señalan, que muchos de los factores de riesgo y protectores, se expresan como actitudes y conducta capaces de ser modificadas, lo cual quiere decir, que pueden ser afectados sustancialmente por medio de intervenciones preventivas (Primero, 1992). La Organización Mundial de la Salud en el modelo modificado de estrés social puntualiza que primero se debe identificar los factores de riesgo y protección para disminuir los primeros y aumentar los que protegen, ante un problema social como puede ser la drogadicción. Esto puede hacerse para un solo individuo o para toda una comunidad (OMS, 1999).

Trabajar con las familias de los menores no es sólo una opción conveniente y recomendable frente a acciones más directas sobre los mismos niños, es la acción imprescindible y clave en toda intervención preventiva y como factores de protección, aunque esto no quiere decir que sea la más fácil. Identificar a los padres de niños que transitan por la calle y comunicarse con ellos puede ser una misión ardua; sin embargo, es definitiva. Efectivamente el trabajo con los padres no es fácil, tratar de intervenir en el ámbito familiar es una cuestión muy delicada y riesgosa, sobre todo por que en la mayoría de los casos los padres no buscan la ayuda (Leñero, 1999).

2.1 Modelos de Atención

Comparando a la población actual de niños y jóvenes que viven en la calle con aquella de hace 15 años, se hacen evidentes algunas diferencias. Hace una década, un grupo de callejeros abarcaba desde niños pequeños de 8 a 10 años recién salidos de su casa, hasta jóvenes adolescentes de 16 a 18 años que contaban años de vida en la calle. Frecuentemente dentro de un grupo había representación de todas las edades y niveles de arraigo callejero. Debido en parte a esta pluralidad dentro del grupo, había diferentes grados de adicción a drogas, violencia psicológica y deterioro físico, por ejemplo era común que los miembros más recientes mantuvieran bajos niveles de adicción a drogas durante un período largo de inducción al grupo o mientras eran muy pequeños de edad. Y eran los propios miembros más antiguos y arraigados a la vida callejera quienes limitaban a los menores en el uso

de drogas y los protegían de la excesiva violencia por parte de algún miembro (Cárdenas, 2002).

La llegada de nuevos compañeros a la agrupación era constante, este equilibrio en los niveles de arraigo callejero, hacia del grupo un sistema poco funcional para quienes salen del parámetro, tanto un niño pequeño como para un adolescente que rebasaba los 19 años, quien no encontraba satisfacción a sus necesidades en el grupo y era absorbido por otros espacios de manera natural. Los miembros con menor edad eran acogidos por algún vecino y los mayores se integraban a la comunidad, ingresaban al comercio informal sin romper su relación con el grupo de calle. Otros tantos, para quienes el deterioro de la vida en la calle les impida una, aunque fuera marginal, ingresaban a grupos pequeños de jóvenes adultos callejeros que se mantenían al margen de otros y se movían en zonas delimitadas de la ciudad como Tacuba, Garibaldi (Griesbach, 2003).

Otra característica de estos grupos de diversos niveles de callejerización, era el poco o nulo contacto institucional, fuera de casa hogar y centros masivos de puertas cerradas, la infancia callejera tenía pocas alternativas de atención. El trabajo de calle y la conocida figura del *Educador* eran exclusivos de un puñado de organizaciones. Dentro de este contexto, muchos niños callejeros nunca habían establecido una relación con un adulto, que no estuviera definido por el maltrato o en el mejor de los casos por la indiferencia. El impacto de un adulto, del *educador* que escuchara y respetara a un chico en combinación con niveles moderados de arraigo callejero, hacia que el uso exclusivo de técnicas

provenientes de la educación popular fuera una herramienta efectiva para que muchos menores dejaran la vida en la calle (Cárdenas, 2002).

A partir de la ratificación en la convención Internacional de los Derechos de la Infancia (Convención Sobre Los Derechos Del Niño, 1991), y la presencia de los niños callejeros en las grandes ciudades se tornan como una contradicción a los niveles de desarrollo de México patentes en la comunidad internacional. La presión y los consecuentes recursos, destinados por fuentes públicas y privadas, nacionales e internacionales al tema de la infancia callejera resultan en un vertiginoso incremento en ofertas de asistencia.

Desgraciadamente este incremento se ve marcado por el asistencialismo, voluntarismo e interés político, el resultado es la presencia de innumerables educadores y/o instituciones que ofrecen servicios a los menores sin contar con una propuesta educativa para que dejen la calle. Los menores continúan con su actitud de itinerancia a través de las instituciones, utilizando los servicios que cada una ofrece sin perder su capital más valioso el "ser callejero". El resultado de estas acciones, en extremo asistencialistas, convirtió a las instituciones en una herramienta más de la sobrevivencia callejera.

Al concentrar la propuesta de intervención en las acciones del educador de calle y al carecer frecuentemente de un plan metodológico, muchas instituciones consolidaron equipos operativos numerosos y con perfiles homogéneos o poco definidos en términos de especialización técnica. El equipo de *educadores* debió desempeñar tareas tan diversas como la

recreación, deporte, escolarización informal y orientación psicológica entre otros, además de no contar con la diversidad formativa necesaria.

La mayor parte de las instituciones que ahora operan fueron creadas a lo largo de las década de los ochentas y noventas. En esos años surgieron muchos programas dirigidos a los *menores en situación de calle*, los cuales corrieron a cargo de asociaciones civiles, organismos federales y estatales, institución de asistencia privada y un numeroso conjunto de organizaciones religiosas.

Existen algunas instituciones que ofrecen "tratamientos" a partir del encierro, como los "Anexos", que recluyen a los niños no siempre con su consentimiento; en estos casos, el aislamiento violenta los derechos de los menores y no garantiza la modificación de sus conductas (Cárdenas, 2002).

Bajo estas aproximaciones se pueden distinguir tres modelos de atención, cuyos límites se han marcado en los últimos años.

2.2 Modelo Asistencial

Tiene como oferta fundamental los internados y casas hogares. El propósito básico de estas instancias es el bienestar del niño, para lo cual ofrecen alimentación, vestido, salud y educación de tipo convencional. Reciben a niños en *situación extraordinaria*, a niños maltratados o huérfanos, los cuales suelen permanecer uno o más años en las instituciones. Algunos hogares e internados reciben a niños que, tras

haber estado recluidos en los tribunales para menores, muestran interés por continuar su proceso de rehabilitación. En el caso de los internados, reciben a niños que han sido canalizados por instituciones oficiales o por sus padres.

En el modelo con el enfoque asistencialista, atienden a un gran número de niños y niñas "pobres", su existencia depende en gran medida de la ayuda que otorgan a los más necesitados. No hay atención especial a los derechos y obligaciones de los niños y tampoco establecen un compromiso y relación educativa con los niños. Sus acciones no consideran la toma de decisiones por parte de los niños.

El número de personal contratado es por mucho más bajo que la población atendida, lo que genera sobrecarga de actividades, la capacitación del personal debería incluir una visión más participativa y educativa.

2.3 Modelo por Etapas o comunitario

El modelo basado en una atención por etapas, parte de la idea de que los niños pueden pasar por distintos momentos y espacios de vida. Para cada uno de éstos, el modelo tiene propuestas específicas para lograr un tránsito de la calle hacia un espacio de día o refugio, un albergue, un patio, un hogar y, finalmente, una vida autónoma.

En este modelo se inicia el trabajo en la calle para ganarse la confianza de los niños y, a partir de ahí, acompañarlos en la construcción de un nuevo proyecto de vida hasta que logren una vida independiente. Los niños ingresan a estos proyectos por su propia voluntad y también pueden decidir de manera libre el momento en el que dejarán de asistir a la institución, cuentan con todas las etapas de atención: trabajo de calle, albergue, hogar, sin embargo, este modelo no ha incluido un componente de trabajo con las familias, ya sea para una futura reintegración o bien para mejorar los vínculos familiares, es poco frecuente encontrar dentro de las instituciones un programa de egresos organizado y con seguimiento personalizado, existe una escasa capacitación del personal, bajos salarios y largas jornadas de trabajo, constante rotación de personal y un alto costo de las unidades residenciales; hogares o albergues.

Estos modelos comparten los siguientes principios; el respeto al niño y el reconocimiento de las especificidades de la población callejera. El reconocimiento de que el niño, niña o joven es sujeto de cambio de su propio desarrollo; El respeto a los derechos humanos de cada una de las personas atendidas y el hacer valer las decisiones que cada niño toma sobre su vida; El rechazo de las medidas punitivas y coercitivas establecidas por instancias judiciales o de asistencia del Estado; La construcción de alternativas metodológicas a partir de la investigación-acción en las que niños, niñas y jóvenes representan un papel central.

En ambos modelos, el trabajo comienza en la calle, como parte de un contexto de redes sociales con las cuales interactúan cotidianamente y con las cuales se requiere trabajar para apoyarlos, como las familias y las organizaciones sociales (Barreiro y Alvarado, 2000. en: Cárdenas, 2002).

Sin embargo, entre los modelos se observan dos concepciones distintas de infancia y de las formas de atenderla. Se pueden percibir como sujetos de derecho capaces de participar en el cambio, o bien, como sujetos de asistencia que reciben una acción protectora por parte de alguna institución.

Las propuestas de reintegración que se desarrollan para esta población se centran, particularmente, en dos estrategias; el trabajo de calle y los espacios de transición, como los albergues, patios y centros de día. Con el conocimiento sobre las fortalezas y debilidades del trabajo de calle, así como de sus alcances y limitaciones. Es en esta atención cuando *El educador de calle* fue adquiriendo gran importancia en la medida que estos modelos fueron avanzando, como lo reconoce el Desarrollo Integral para la Familia, y las Naciones Unidas para la protección a la infancia y coinciden que el *educador de calle*, "tiene en sus manos la construcción de nuevas alternativas de atención para y con los niños de la calle" (Cárdenas, 2002).

2.4 Modelo con un enfoque integral.

Las tendencias actuales orientadas indudablemente hacia el logro de objetivos concretos definidos en términos de beneficios individuales y colectivos, trasciende a los ámbitos de la promoción y prevención que articula la atención con enfoque integral en lo social, en lo biológico y lo personal, todo ello con miras a la consecución de fines comunes, (DIFEM 2002).

Este modelo sólo puede formularse y ponerse en práctica mediante la participación de los niños *en situación extraordinaria*, sus familias y sus comunidades, además del personal que ofrece servicios asistenciales y educativos, donde cada uno de estos actores mantendrá un cierto nivel de intervención. Por ejemplo, la escuela, como parte de la comunidad, colabora en aspectos preventivos mediante la detección de los niños que se encuentran en *alto riesgo* de dejar su casa (Cárdenas, 2002).

Otras agrupaciones que forman parte del entorno inmediato de los niños *en situación extraordinaria* son las religiosas, de comerciantes, de vecinos, que se involucran en distintos niveles y fases en el modelo con enfoque integral, por ejemplo, con tareas de alfabetización, cambio en los patrones de las redes de sobrevivencia, así como en la detección y canalización de nuevos niños recién llegados a la calle.

Existe consenso acerca del beneficio irrefutable del trabajo en equipo para mejorar la calidad de atención que debe brindarse a los menores, mediante su familia y su comunidad. Uno de los aspectos innovadores

incluidos en la propuesta de esta tesina se involucra con un permanente esfuerzo, responsable y disciplinado de la comunidad, la cual, por su importancia y razón de ser frente a esta modalidad de atención es fundamental y debe construirse en cada miembro.

Es pertinente que los miembros de diferentes disciplinas se encuentren representados dentro del conjunto de atención. Los miembros de la comunidad que participan en estos equipos actuarán, a su vez, como punto de enlace entre los menores y la familia, con el fin de facilitar la labor y el acceso del equipo a todo ámbito comunitario.

Con este modelo se confronta a los menores con sus necesidades comunitarias y con la participación de la colectividad en la solución de sus dificultades; el compromiso de la misma en la búsqueda de los recursos internos y externos para garantizar estilos de vida saludables de estos niños.

Para brindar una adecuada atención, se debe tener en cuenta la conjunción de esfuerzos entre las diferentes organizaciones locales con la participación decidida de los líderes comunitarios y las Organizaciones No Gubernamentales (Cárdenas, 2002).

Cuando esto no sucede, la problemática de *los menores en situación extraordinaria*, no se resuelve con la existencia de modelos que se basan únicamente en la asistencia a los niños. Por el contrario, se agudiza más ya que los niños continúan dependiendo de la ayuda de otros para sobrevivir, no establecen un compromiso y carecen de la motivación que

los invite a un cambio en sus condiciones de vida. Los modelos basados en etapas se adecuan a las necesidades específicas de los niños, sin embargo, no existe continuidad una vez que han concluido su proceso. Por otro lado, los modelos con un enfoque comunitario pretenden proporcionar una atención integral a los niños y sus familias en la comunidad en la que se encuentran, de tal forma que son varios los actores que participan en el cambio de las condiciones de vida. Una característica distintiva de estos modelos es el aspecto preventivo que implica identificar los factores que deterioran las condiciones de vida de los niños y desarrollan alternativas conjuntas para su mejoramiento.

En el campo de las organizaciones no gubernamentales existen experiencias, conocimientos y metodologías probadas. Sin embargo, no se han establecido puentes y formas de coordinación fluidas para que las instituciones gubernamentales hagan confluir sus esfuerzos con los del sector no gubernamental.

En consecuencia, es de suma importancia que la intervención institucional considere las experiencias de diversos actores, coordine con ellos los esfuerzos y perfile estrategias de mediano y largo plazo, verdaderas políticas de estado en interacción con actores de la vida civil interesados en atender a la población infantil en situación de calle.

Propuesta de Intervención para la Integración del Menor en Situación Extraordinaria

“Estar en posición de saber y evitar
saber te hace directamente responsable
de las consecuencias”

Tzvetan Tododov

3.1. Justificación

En el presente capítulo se exponen los lineamientos básicos de un modelo de intervención para *los menores en situación extraordinaria*. Es un esfuerzo para enfrentar el desafío que tiene la sociedad y el sistema político Mexicano de ofrecer un modelo de atención y de calidad a la población en *situación de calle y trabajadora*, que regularmente se desplaza entre las distintas zonas de recepción y arraigo en los estados de la República, en el Distrito Federal y el Estado de México.

En el país existen aproximadamente 114, 497 niños que usan las calles y los espacios públicos como lugares de trabajo y vivienda. De este total, al menos 100 mil son menores de 17 años que tienen problemas de integración familiar escolar y abandono de parte de los progenitores, pues desde temprana edad debieron incorporarse a labores productivas para sobrevivir o para apoyar económicamente a su familia (DIF/UNICEF, 2004). Tendencia que se viene arrastrando desde el 2002 en el censo de Menores en Situación de Calle y trabajadores en 100 ciudades del país, indica que el 65% de los casos se debe a la necesidad de retribuir al ingreso familiar (UNICEF, DIF NACIONAL, DIF ESTADO DE MÉXICO, 2003).

La movilidad que caracteriza a estos niños afecta las relaciones familiares, escolares y comunitarias, ya que interrumpen constantemente su educación y su sentido de pertenencia.

En su tránsito por las diferentes instituciones que ofrecen una alternativa de vida distinta a la calle, los niños reciben atención a sus necesidades básicas como alimentación, vestido y servicios educativos. Casi en su totalidad las instituciones que trabajan con esta población proporcionan algún tipo de educación y contención psicológica, quienes mantienen además vínculos con instituciones sociales del gobierno, (Cárdenas, 2002).

A partir de las condiciones específicas de vida de estos niños, esta propuesta otorga especial importancia al proceso de *callejerización* de los niños, de acuerdo con los cuales se integran ejes temáticos que permitirán el desarrollo de competencias específicas, para su reintegración en el ámbito familiar y social, como lo refiere Fletes, (1999) DIF, (2002). DIFEM, (2002) y (López, 1990. en: Cárdenas, 2002)

Este capítulo busca organizar los contenidos, las estrategias y actividades de recuperación para la intervención con *los menores en situación extraordinaria*, de una manera social y psicológica, en el ámbito individual, familiar y en su comunidad.

El capítulo se ha dividido en dos apartados. En el primero se describen los objetivos y las características principales del modelo. En el segundo se describen las características de los procesos de intervención en los tres niveles: Individual, Familiar y Comunitario.

3.2 Fase de Reintegración

Esta fase tiene como propósito aproximar a *los menores en situación extraordinaria* a experiencias psicológicas interesantes y significativas que les ayuden a mejorar sus condiciones de vida. La intención es desarrollar en los niños valores, conocimientos, competencias, herramientas básicas para mejorar su autoestima y dignidad, ejercer sus derechos, adquirir nociones sobre sus responsabilidades y el respeto a los demás; cuidar y mejorar su salud; disfrutar y aprovechar sus capacidades lúdicas y creativas; apreciar la importancia de la continuidad en los esfuerzos para mejorar como individuos.

El modelo que se presenta, implica concebir a la infancia callejera como sujetos activos y propositivos, con capacidades a ser desarrolladas para su incorporación a una vida social y productiva plena (Cárdenas, 2002).

Cada niño que vive o trabaja en la calle posee características de personalidad y necesidades de aprendizaje diferentes que deberán ser consideradas para el futuro desarrollo del niño. El modelo favorecerá el crecimiento cognoscitivo y de personalidad.

El modelo es flexible y diferenciado, además debe ser aplicable en cualquier espacio físico (calle, mercado, estaciones de autobuses, parques, locales cerrados), ofrece atención específica a las necesidades y problemas de los niños, toma en cuenta los procesos grupales e individuales de *callejerización*, además de su familia y su comunidad, donde cada uno tendrá cierto nivel de participación.

El trabajo deberá progresivamente salir de la calle para realizarse en espacios cerrados, seguros e higiénicos. La idea es contribuir con ello a la "descallejerización", esto es, a generar identidades distintas a las que surgen de la vida en la calle, así los espacios abiertos seleccionados (parques, plazas, deportivos, puentes, entre otros) deben ser usados creativamente y sólo como recursos educativos, como lo refiere Hernández (1994) y DIF Nacional (2002), además sugiere que la intervención sea mediada por una participación activa, estructurada y en continuo contacto con la persona que este al frente del proyecto.

Como parte esencial en el proceso de reintegración del menor a su familia y a la sociedad, se presenta al psicólogo como un profesional que acompaña al niño en este proceso de recuperación. El psicólogo no solo se diferencia porque actúa en la calle, en lugar de hacerlo en un lugar específico, sino fundamentalmente porque puede elaborar una estrategia para encontrar al menor consigo mismo partiendo de la experiencia viva del niño callejero. En lugar de seguir un programa de contenido fijado y

plantearse como meta transmitir un conjunto de conocimientos y actitudes.

Como punto de partida, se retoma las experiencias y vivencias que el menor ha adquirido en su vida o en su trabajo en la calle. De alguna manera sus experiencias vitales propias de adultos, son precisamente las generadoras de sus significados. Por lo tanto el psicólogo tiene que ir precisamente al lugar de los hechos y ahí ganarse la confianza del menor. Deberá ponderar la diversidad de su lenguaje, de su edad, así como la variedad de estímulos y materiales educativos que se pueden utilizar para generar una mejor conciencia de sí mismo.

3.3 Trabajo a Nivel Individual, Familiar y Comunitario.

La intervención para la reintegración del *Menor en Situación Extraordinaria* se ha dividido en tres niveles individual, familiar y comunitario, con el objetivo de organizar y articular cada una de ellas.

3.4 La atención a nivel individual, está estructurada en seis fases (DIFEM, 2000), una última fase de *formación*, se contempla como la integración complementaria para la atención individual.

- a) Selección de zona.
- b) Sensibilización de autoridades y líderes locales.
- c) Campaña de sensibilización.
- d) Contacto
- e) Captación
- f) Integración

a) Selección de zona:

El objetivo de esta etapa será determinar la zona de trabajo, para lo cual se realizarán recorridos por los cruceros de las principales calles, centros comerciales, mercados, terminales de autobús, ferrocarril, zonas de la ciudad donde confluyan los niños callejeros o lugar donde se considere necesario aplicar el modelo.

Durante estos recorridos de observación, los integrantes del equipo tomarán nota de lo observado para determinar el número de niños, lugar y hora donde se reúnen, el tipo de actividades a las que se dedican e información acerca de los menores a través de entrevistas con gente de la zona (en tiendas, puestos de periódicos). La información va encaminada a indagar desde cuándo se reúnen en este lugar, si su presencia en la zona es permanente o son grupos de niños migrantes, además de conocer la manera en que son percibidos por estas personas.

Una vez que detectaron los sitios de reunión y los datos obtenidos por observación de cada uno de los menores. Se seleccionará la zona de trabajo con base en los siguientes parámetros; Que sea un lugar donde se reúna un grupo pequeño de niños, como máximo 15. Que sean niños que realicen algún tipo de actividad comercial, como venta de chicles, boleros, mendicidad o malabaristas, debido a que al empezar a operar el modelo se considera importante que el psicólogo atienda el problema gradualmente. Por ejemplo, si se ha logrado captar niños en una primera zona seleccionada, donde el problema no es tan agudo, (los menores no son adictos o delincuentes), probablemente después de tres meses de

estar trabajando con ellos ya se haya logrado involucrar a los menores con el modelo.

Esto permitirá a los psicólogos adquirir experiencia sobre la práctica, además de que el enfrentamiento paulatino del problema nos asegura una mayor posibilidad de éxito.

b) Sensibilización de autoridades y líderes locales

Una vez que se haya determinado el área de trabajo, se dará inicio a las gestiones con las autoridades de la zona y líderes locales como jefes de manzana, maestros, sacerdotes, policías, líderes naturales, con el objetivo de explicar el modelo y aplicar las actividades que se pretenden desarrollar, como la integración de *las redes de supervivencia* donde todos estos actores son fundamentales para la detección de cada uno de los menores que se encuentran en situación de calle, tendiendo estas redes como líneas de acción para el seguimiento y conocimiento de las estrategias de supervivencia de los menores.

En esta fase se debe conseguir un lugar de encuentro, por ejemplo el área de algún parque, una cancha de básquetbol, fútbol, una esquina, un salón de escuela, un local, es decir, cualquier lugar en donde se permita la reunión con los psicólogos y los menores.

c) Campaña de Sensibilización

Esta será una etapa permanente, debido a la importancia que reviste para el desarrollo del modelo.

La conscientización del fenómeno del *menor en situación extraordinaria* se convierte indispensable sobre todo con las personas más cercanas a la problemática, la sensibilización comprende desde las autoridades judiciales y policíacas que interactúan con los menores hasta los policías de crucero, así como asociaciones civiles, vecinos de las zonas, instituciones privadas, industriales, comerciales y de servicio, estas acciones pretenden crear *una red de apoyos* en cuanto al material y equipamiento que se puede utilizar durante las actividades deportivas, recreativas y de superación personal, como material filmico, didáctico, deportivo, además del que se requiera para realizar actividades recreativas, educativas y/o culturales.

Para esta etapa, los psicólogos realizarán pláticas, al mismo tiempo ciclos de conferencias con la comunidad en las que explique y haga conciencia de la magnitud del problema, exponga el objetivo del modelo, solicitando conjuntamente su apoyo y cooperación para el trabajo que se realice tendiente a un cambio de actitud en el trato hacia los menores.

d) Contacto

En el momento en que se haya seleccionado el área de trabajo, se empezará a identificar a los niños por observación y acercamiento paulatino, así mismo comenzará a relacionarse con ellos, invitándolos a participar en las actividades recreativas o deportivas que se organice, de tal forma que el horario de éstas no interfiera con las actividades escolares o comerciales de los menores. Se puede iniciar con el Fútbol, Voleibol, conjuntamente con juegos de integración.

A medida que se avance en la integración grupal, se inicia con las actividades educativas y terapéuticas en sesiones, donde se toquen temas de interés como el compañerismo, lealtad, competencia, expresión de sentimientos y emociones (ver anexos, módulos 1-4).

Durante esta etapa, los psicólogos deben estar preparados para acompañar a los menores en su desarrollo emocional, ya que se convierte en un modelo a seguir, desde su aspecto personal hasta una figura de autoridad donde sus palabras y conductas serán la guía de referencia para el propio menor.

El Psicólogo debe tener muy clara su función como promotor de cambio en la vida del menor; así como el objetivo del modelo para no fomentar en los niños falsas expectativas, ni conductas que en algún momento puedan ser un obstáculo en el desarrollo del trabajo, como el de hacerlos dependientes de los psicólogos o del propio modelo. Es decir, también se debe fomentar su independencia y responsabilidad como una persona autónoma y consciente de su situación.

El Psicólogo al empezar a relacionarse con los niños, no deberá interrogarlos directamente, ya que esto provocará que aumente la desconfianza que hay en ellos; además de que la información que proporcionen resultará poco confiable para conformar su expediente.

e) Captación.

El objetivo de esta etapa, es establecer una adecuada relación con los niños para ganar su confianza. Se continuará con la organización de actividades recreativas y deportivas. Estas actividades permitirán obtener

información acerca de los niños, para dar prioridad a sus necesidades más apremiantes.

f) Integración

Una vez que el grupo este más consolidado, se recopila información personal de los menores y se ubica su domicilio, así los psicólogos iniciarán con una intervención de tipo preventivo. (Ver punto 3.5 - Prevención a nivel familiar). Esta acción permitirá el seguimiento de cada caso.

3.4.1 Formación

El objetivo de esta etapa es fomentar en el niño un desarrollo integral a través de actividades educativas, para tal efecto se establece un lugar denominado "Centro de Reunión", en donde los menores realizarán actividades formativas y recreativas.

Los niños serán aceptados en el "Centro de Reunión", con la condición de hacerlo con plena convicción, como un estímulo y recompensa al interés demostrado en las actividades realizadas, al cambio de actitud con respecto a su forma de vida anterior y a los hábitos adquiridos. En el momento de ingresar al centro, deberán participar en actividades deportivas, recreativas, escuchar pláticas, tomar clases educativas y asesoría psicológica, ya sea individual o grupal. El objetivo de esta etapa, es brindar a los niños una opción de vida diferente a la que actualmente desarrollan.

El modelo pone especial énfasis en una educación de valores que promueva una integración entre los menores y todas las personas que se relacionan con la *red de supervivencia*, a fin de coadyuvar en la configuración de una cultura que fomente el desarrollo integral y el respeto a la dignidad humana (Rivas, 2003).

El desarrollo de valores supone la toma de conciencia sobre la responsabilidad de los actos personales y colectivos, sobre la identidad personal en relación con la comunidad, el sentido de crítica con respecto a los patrones sociales considerados nocivos, la construcción de la autonomía de los menores y la capacidad de discriminar lo perjudicial o benéfico para su persona.

Se trata de una intervención psicológica que parte de las situaciones éticas de la vida cotidiana, a fin de que los menores puedan percibir su conducta desde otra perspectiva y encuentren experiencias formadoras.

Se intentará desarrollar el potencial humano de cada menor, fortaleciendo su autoestima e identidad con principios de valor, que les permita introyectar las normas éticas y sociales por la adquisición de hábitos de conducta y formas de relación que puedan ser cotidianamente ejercidos acorde a sus críticas y creatividad en el ejercicio de su libertad.

El objetivo que se debe perseguir en esta fase es que adquieran, recuperen y se eleve su autoestima, se fortalezca su sentido de identidad, pertenencia, de autonomía, formación y desarrollo espiritual. Con lo cual se pretende se reestructure su personalidad y ejercite su responsable libertad, para que adquiera valores éticos universales como justicia, bondad, honestidad, gratitud, lealtad, responsabilidad, libertad, verdad,

respeto a la vida y a los demás, es decir, reconocimiento de logros personales por parte de las personas significativas y de uno mismo (Fernández y cols, 2004)

Dentro de esta etapa se enumeran 6 valores generales que se deben fomentar como eje rector para la integración del *menor en situación extraordinaria* (DIF Naucalpan, 2000).

3.4.2 Integridad

Se refiere a las relaciones sociales equilibradas y sin preferencias o rechazo por persona alguna, siendo plural y aceptando las diferencias, como una forma de convivencia social. La integridad, como todos los otros valores y principios, se transmitirá principalmente por testimonio enfrentando permanente a los menores con sus comportamientos desarrollando su capacidad reflexiva y autocrítica de cada menor.

3.4.3 Respeto

Una característica de los seres humanos es su individualidad, que lo hace distinto, lo convierte en único. Es por ello, que resulta imposible encontrarse con una persona que vea, crea, entienda, piense, sienta y perciba igual a otro.

La base para poder convivir con otras personas es; reconocer está individualidad, a la que todos tenemos derecho, para ejercerla y aceptarla en otros.

El respeto consiste en llevar cotidianamente esta filosofía a la práctica, en el campo de la convivencia. Presentar un punto de vista, aprendiendo a escuchar pacientemente y abiertamente los puntos de vista, las creencias, las oportunidades, además de los gustos. El menor que vive en un ambiente en el que es respetado, aprenderá por experiencia, lo que es respeto, por lo tanto practicará el respeto, respetando.

Las características físicas, las preferencias, los gustos, las creencias e incluso las percepciones son objeto de respeto en la interacción humana, todos esos son campos en los cuales una persona puede ejercitarse en esta difícil tarea que es el descubrirse y descubrir.

3.4.4 Aceptarse y Aceptar

El psicólogo, debe estar muy atento y presente en la vida diaria de los menores para poder acompañarlos, para llegar a la aceptación plena de la diferencia entre los individuos.

3.4.5 Responsabilidad

Se debe concebir como una situación donde el individuo, puede elegir aquel comportamiento que es más adecuado y apropiado. Es aquella persona que puede sobreponerse a sus reacciones viscerales, a la pereza, la pasión, el enojo, la desidia, el rencor y la ambición. Se debe entender como aquella que tiene un sentido sano de su individualidad, sabe cuales con sus cualidades o atributos especiales y los respeta, recibiendo de los demás la confirmación de que tales cualidades son valiosas (Clark, 1995).

El tiempo en el que las personas caen en la cuenta, de que su capacidad puede ser muy diversa, ya que no todos los seres humanos responden igual ni al mismo tiempo, pero en condiciones favorables tarde o temprano, en presencia o ausencia del psicólogo o de su modelo, la persona ejecuta su potencial dando lo máximo que le sea posible, de tal manera que todos los menores atendidos, deben ser sujetos de confianza, con responsabilidad, confiables en relación con la ejecución de tareas de acuerdo a su edad, capaces de recuperar su confiabilidad en caso de no ser acreedores a ella por inexperiencia o inmadurez.

3.4.6 Esfuerzo

Los resultados no se obtienen fácilmente, prácticamente cualquier logro en la vida de un ser humano es resultado del trabajo y dedicación que ha puesto en alcanzarlo, este valor está presente en todo momento en aquella persona que no espera que la vida le otorgue gratuitamente satisfacciones.

3.4.7 Pertenencia

Los seres humanos y en especial los menores necesitan saber que forman parte de un grupo de una comunidad, de su familia, ya que estos conjuntos hacen referencia de sus valores y concepciones de la realidad.

La pertenencia para *los menores en situación extraordinaria*, debe operar como referente social que permita experimentar la seguridad de saberse alguien. Para los menores es de gran importancia aprender a identificar las características sociales que le distinguen como miembro de un grupo, valioso y validador.

El psicólogo, tiene la tarea de promover la cultura del reconocimiento, tomando en cuenta que los menores son personas con características individuales que nunca se debe ignorar.

Esta serie de fases tiene el objetivo de fortalecer la autoestima, este concepto es el que modela el comportamiento, es decir, es la visión que tenemos de nosotros mismos y que influye sobre todas las lecciones y decisiones significativas, y por ende modela el tipo de vida que se crea, por lo cual se debe, favorecer la seguridad en sí mismo y con los demás. Despertar el deseo de superación integra una personalidad sana, todo ello dirigido hacia un buen funcionamiento familiar, comunitaria y social del menor (Branden, 1997).

Los psicólogos que implementen el modelo deben tener presentes las siguientes premisas para la reintegración de los menores; desarrollar sus habilidades e intereses a través, de la interacción con otros menores, reafirmando la seguridad en sí mismo, favoreciendo el desarrollo de su autoestima, motivando su deseo de superación. Deberán diagnosticar, además de proponer formas de atención y seguimiento en un plan de vida personalizado, para realizar una adaptación, corrección y modelamiento conductual. Para ello se sugiere apoyarse en la clasificación del tipo de respuestas en cada subsistema de la persona, conductual, afectivo, somático, interpersonal y cognoscitivo, modelo de Slaikeu (1988).

Se Implementa paralelamente acciones preventivas, educativas con una intervención psicológica mediante técnicas y métodos acordes con la problemática detectada en la evaluación realizada, asesorando a su familia.

Con ello se pretende detectar y canalizar los casos que así lo ameriten a centros especializados para su tratamiento emocional y conductual.

3.5 Prevención a Nivel Familiar

El objetivo de esta etapa es conocer las causas de expulsión o abandono del menor, las relaciones familiares existentes y analizar las posibilidades reales de una integración familiar para todos los miembros, así como determinar un programa de acción para atender a la familia.

El trabajo a realizar en esta etapa, está dirigido a padres de familia, adolescentes, niños y población en general, bajo un plan de desarrollo comunitario y así evitar en lo posible, la expulsión de un mayor número de menores a las calles.

Una de las estrategias principales para lograr la consecución de los objetivos en esta etapa, son los grupos que se forman con los padres de familia de los menores captados en las zonas de trabajo. Las reuniones, tienen como objetivo general orientar y asesorar a los padres de familia acerca de las relaciones familiares, promoviendo una cultura de valores, de comunicación efectiva entre cada uno de los integrantes, haciendo énfasis en la formación de los padres como ejes rectores de la familia y la conscientización de los riesgos a los que se ve expuesto un niño en la calle (DIFEM, 2001).

El trabajo preventivo se inicia a partir de la información que el psicólogo obtiene gradualmente en su trabajo cotidiano con los niños, integrando un expediente por niño y realizando visitas a las familias de los menores, consolidando el vínculo, teniendo siempre en cuenta y aceptando la forma de organización que se ha producido en estos núcleos, es decir, consolidar a las familias significa dignificarla (Espinosa, 1997).

Además el trabajo con los padres de familia debe tener un eje rector que integre cada etapa de la vida y la forma de afrontar cada una de ellas, para lo cual se sugiere incluir; Escuela para Padres, con los siguientes temas; matrimonio, etapas de desarrollo de los hijos, comunicación en la familia, solución de problemas en la familia, sexualidad en la familia, disciplina, límites y reglas hacia los hijos, técnicas de enseñanza y apoyo académico hacia los hijos (DIFEM, 2004).

Con lo cual se pretende fomentar una actitud de paternidad responsable, promover la dinámica familiar, vínculos, roles y funciones en cada miembro. Disminuir las situaciones conflictivas como el maltrato, violencia intrafamiliar, desintegración y abandono del menor.

3.6 Prevención a Nivel Comunitario

El trabajo en escuelas se considera como primer paso para informar y sensibilizar a las autoridades escolares y maestros sobre los objetivos del modelo, solicitando su colaboración e informando de las actividades que se desarrollan. Este trabajo es de vital importancia en la etapa preventiva, ya que es el lugar donde pueden detectarse tempranamente los casos de niños con alto riesgo de abandono o expulsión de la familia, como lo manifiesta Fernández (1974), en el área educativa exige una interacción

intensa que se realiza no sólo en el nivel instrumental de la educación sino también en las dimensiones afectivas más profundas.

Los maestros deben auxiliar en la detección de los casos de menores con conductas inadecuadas hacia los compañeros, rebeldía o conductas intensas graves. Los indicadores que se deben tener en cuenta son; bajo rendimiento escolar, ausentismo, apatía ya sea del mismo menor o de su familia (DIF/UNICEF, 2000).

Al respecto Metreaux (1991), comenta que el problema escolar de un niño su rechazo y/o su mala conducta no son prueba que le niño tenga un trastorno, sino un síntoma de mala relación o de desconfianza entre sus padres o con la propia institución educativa, en este caso representada por el maestro.

Se hace especial énfasis sobre la responsabilidad de padres, maestros y alumnos, de tal manera que se conviertan en agentes multiplicadores en la detección, atención e integración de *los menores en situación extraordinaria*.

En esta fase de prevención comunitaria, se continúa con los vínculos realizados en la fase de sensibilización de las zonas donde trabajan o pernoctan los menores, se estrecha la comunicación con las autoridades de la zona y líderes locales como jefes de manzana, maestros, sacerdotes, policías, líderes naturales, así como asociaciones civiles, vecinos, instituciones privadas, industriales, comerciales y de servicio. Por ejemplo, Cárdenas (2000), comenta que el objetivo es desarrollar a todas estas personas involucrándolas en el sistema de redes como informantes o personas activas dentro del modelamiento conductual de los menores, por

su parte Werthein (1996), explica que no solo se debe ocupar de la acción de los hombres en cuanto a individuos, sino como una acción colectiva, organizada de manera tal que se instaure una cooperación colectiva y de la forma en cómo se organiza su acción para determinado fin. Siguiendo este orden de ideas Vega (2002), propone los *comités comunitarios*, que son grupos de personas que se comunican entre sí, sobre asuntos que son importantes para los niños y niñas vulnerables, sus integrantes comparten ideas, la información y los recursos, esto ayuda a que ellos abandonen su posición marginal y se conviertan en miembros de la sociedad.

En esta etapa las pláticas o talleres serán estructurados para conocer a cada menor que trabaje en la zona, con el propósito de que la *red de sobrevivencia* en la calle sea revelada a las personas involucradas. En consecuencia se busca que estas redes sociales favorezcan los estilos de vida positivos que apoyen el desarrollo individual y grupal del menor, beneficiando su salud mental ayudando a reducir su estrés y en general apoyándolo en los cambios que se presentan en esta etapa (Fernández, 2004).

Por lo tanto, el enfoque de este trabajo destaca claramente la importancia de situar los contenidos psicológicos, educativos y recreativos con la participación de las comunidades e instituciones en el entorno inmediato en el cual se desarrollan y viven los niños. Así, cada una de las acciones que se realicen con los menores estará orientada en un mismo sentido, con la finalidad de evitar acciones repetitivas generando esfuerzos infructuosos.

De igual manera, esta propuesta deberá estar definida por propósitos concretos que generen un cambio en las expectativas de vida en los

niños. Empezando con los aspectos lúdicos y actividades que deberán estar relacionados con la realidad de los niños, para que, a partir de ésta, ellos puedan proponer y ejecutar distintas soluciones a los problemas que enfrentan.

En el desarrollo de las actividades se deberá proporcionar información suficiente sobre determinados temas que promueva la reflexión y confronten la realidad del niño desde la calle, hacia una nueva alternativa de vida. Se sugiere que sea en terapia psicológica grupal y en su caso individual.

Es claro el éxito de las actividades recreativas y culturales con los menores, sin embargo no se deberá abusar. Por lo tanto, su oferta será paulatinamente y condicionada con un cambio en su comportamiento, donde se generen ciertos compromisos, por ejemplo, asistir a la actividad aseado y sin haber consumido drogas.

Durante las actividades a desarrollarse con los niños es importante mencionar el factor tiempo, ya que para captar su atención requiere no más de 40 minutos, prolongar las actividades más allá de su concentración e interés será riesgoso e improductivo, además que los materiales y estrategias que se utilicen deben estar relacionados con sus conceptos de vida, como la vida en la calle o el comercio ambulante, así será más fácil despertar el interés de los niños en las actividades propuestas.

Trabajar en grupo obliga a que el psicólogo estimule la confianza en los niños, fomente un ambiente de compañerismo, de solidaridad, proporcionarles una atención adecuada en grupos pequeños, donde

juntos establezcan los límites, compromisos y reglas que serán parte del trabajo colectivo.

En cuanto al tema de la participación institucional, el trabajo se debe vincular con compromisos muy fuertes entre las diferentes organizaciones, ya que, al no definirse claramente los mecanismos de participación, éstos se debilitan y terminan por quedarse en un esfuerzo más de coordinación con escasas consecuencias. Se sugiere estructurar además de definir claramente las formas de participación de cada uno de los actores involucrados desde el inicio, comprometerse mediante la firma de un convenio de colaboración y generar un clima de confianza que posibilite una relación propósitiva entre instituciones federales y organizaciones de la sociedad civil.

Se requiere una mayor coordinación de recursos con esfuerzos entre el gobierno central y las instituciones, como la Secretaría de Desarrollo Social y los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, dado que su intervención puede ser eficaz por el trabajo directo, desarrollado con la población en situación de calle.

C onclusiones

*“El trabajo infantil viola los derechos de los menores
cuando representa un obstáculo
que difícilmente puede vencer el niño para ser niño
y poder prepararse mejor
para crecer y aprender sin crueldad,
en un medio que facilite su expansión
ánimica, social y espiritual”*

CMH

La presente tesina expone una síntesis de información especializada en el tema de *menores en situación extraordinaria*. De este modo, se analiza las características fundamentales de los menores en su interacción conductual, familiar, en un ambiente especial donde se generan y son expulsados estos menores. Se mencionan los rasgos fundamentales de los modelos de atención, las fases de prevención y en su parte final, se propone un conjunto de lineamientos que delimitan al mismo tiempo la organización de estrategias en un modelo de atención preventiva y de reintegración, desde una perspectiva psicológica.

A pesar de las especificaciones que se han dado a *los menores en situación extraordinaria*, los problemas que enfrentan estos niños, llámese *en la calle, de la calle ó trabajador*, enfrentan rasgos comunes como la

pobreza, la marginación, la escasa educación, además de otros factores relacionados con la desigualdad en la distribución de oportunidades económicas y sociales que son causales de tipo estructural que orillan a la población infantil a vivir y/o realizar en la calle diversos trabajos para apoyar económicamente a sus familias y contribuir a su propia manutención (Cárdenas 2002).

La prevención como tema para disminuir la presencia de *menores en situación extraordinaria*, se ha abordado como si fuera un fenómeno de generación espontánea sin antecedentes trazables que no ofrecen posibilidades de intervención temprana. Por lo cual, en el presente modelo implica, entre otros aspectos; mayor atención en los procesos familiares, individuales y comunitarios que llevan al niño a vivir en la calle, concibiendo al niño, en riesgo, trabajador y callejero, como parte funcional de un sistema comunitario, en el que forma parte y puede modificar para mejorar su condición de vida. Este punto cobra particular relevancia al referirnos a la población de jóvenes con altos niveles de arraigo a la calle, para quienes una alternativa institucional es menos probable.

Una situación que se debe considerar en el presente modelo, debe contemplar que gran parte de la población actual de *menores en situación extraordinaria* esta compuesta por jóvenes que llevan años viviendo en ella. La gran mayoría han estado en diversas instituciones y han tenido contacto con varios educadores, psicólogos o modelos. Gran parte de sus vidas han sobrevivido gracias a ser callejeros y poder explotar esta situación como capital, ésta posición es generada por su

relación con las instituciones que ofrecen servicios de carácter paliativo, el resultado de estas acciones, en extremo asistencialistas, fue que los educadores y el personal que atiende a esta población pasaron a ser, una herramienta más de la sobrevivencia callejera.

Hasta el momento las estrategias empleadas por diversas organizaciones en la captación y canalización de niños recién llegados a la calle, no a disminuido el flujo constante de niños en busca de alternativas de desarrollo fuera de sus hogares y comunidades de origen. De ser esta la única respuesta a las necesidades de los niños y jóvenes, se vislumbran dos futuros posibles;

1. La repoblación de los grupos que usan la calle para dormir o trabajar debido a la incapacidad de abastecer la demanda de institucionalización o
2. El crecimiento desmedido de los albergues, haciendo de la institucionalización una forma de vida para un porcentaje cada día mayor de niños y jóvenes. Ésta última situación no sólo es contraria a toda noción deseable de desarrollo para la infancia, sino que generaría un gasto social subsidiario y gravoso.

Por lo que se considera que el modelo propuesto debe considerar que el trabajo de reintegración debe incluir a las personas del entorno inmediato de los niños, como su familia, comerciantes, las asociaciones religiosas y otras. Esta estrategia es conocida como "red de sobrevivencia", ó suele llamársele también "red comunitaria".

El modelo toma en cuenta los momentos diferenciados en la vida callejera de los niños y de necesidades personales específicas para cada uno de éstos. Retomando los modelos presentados, se busca evitar que los niños trabajadores utilicen la calle como la única opción de vida. Al mismo tiempo, procurar que los niños que ya viven en ella, tengan elementos para evitar que sus condiciones de vida se deterioren más.

El modelo está basado en el desarrollo de competencias para la vida, se consideran a los niños como sujetos activos, provistos de vivencias que deben ser reconocidos para fomentar la confianza en sí mismos. Estos niños tienen características de aprendizaje diferenciadas. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que los niños tienen conductas ya establecidas, por lo que no es realista esperar que la propuesta de atención psicológica en los tres niveles, primaria, secundaria y terciaria, modifiquen en un corto plazo sus arraigados hábitos de vida.

El objetivo es conformar una identidad con la comunidad, distinta a la callejera, que pretenda apoyar en la detección de niños en riesgo de vivir en la calle y de niños de nueva incorporación a ésta, así como prevenir la posible salida de niños de sus familias hacia la calle (Cárdenas, 2002).

Es por ello, que se pone especial énfasis en la atención de sus familias, se propone un trabajo de mejoramiento en los procesos de comunicación, contemplar el acercamiento y el afecto como herramienta entre los integrantes de la familia para prevenir la salida a la calle de los niños, se

debe propiciar un retorno favorable para los menores que ya han sido expulsados de su núcleo para reintegrarlos nuevamente.

Con su comunidad, se debe establecer relaciones de colaboración con los centros de salud para la atención, cuidado, prevención y educación con respecto a las enfermedades, su nutrición y su higiene. Con los comerciantes, se puede tender lazos de colaboración para canalizar emergencias médicas, modificar sus relaciones con los niños y apoyar sus procesos de formación de una nueva vida. Con los grupos religiosos se puede convenir una colaboración para el uso de espacios educativos o de esparcimiento. Con los centros generadores de empleo se pueden establecer convenios para la capacitación en el trabajo, para la incorporación en bolsas de empleo o para la donación de material y equipo de talleres.

En efecto, el problema central se finca sobre la importancia que ha cobrado la calle como espacio de desarrollo dentro de las sociedades urbanas. Se habla entonces no sólo de la población infantil, sino de las estructuras de comercio y socialización callejera en general.

La viabilidad del modelo implica dirigir los esfuerzos hacia la promoción del desarrollo social a favor de la familia y la infancia más que la atención asistencial. Desde una perspectiva como ésta, la prevención no queda diferenciada ni subyugada a la atención; forman parte de la misma acción.

Para las organizaciones, estos retos también exigen cambios en las formas de operar, como parte fundamental está la profesionalización que implica la actualización metodológica de las instituciones y de quienes atienden a los menores.

Los cambios necesarios para ofrecer mejores alternativas para los niños y jóvenes no implican una ruptura con las técnicas y principios filosóficos-éticos que han formado parte del quehacer de las organizaciones civiles. Se trata de complementar y capitalizar los aprendizajes desde una perspectiva de profesionalización.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente modelo no puede quedarse en el nivel explicativo de la conducta. El esquema interaccional que se ha propuesto tiene evidentes traducciones prácticas con cada persona involucrada, según el lugar donde se sitúe respecto al *menor en situación extraordinaria*.

Desde el sistema de valores, cuando existe una inadecuada integración en la familia y la escuela, la calle parece una opción viable, los menores pierden toda credibilidad en sus padres, como consecuencia estos sistemas no han sido capaces de integrar a sus menores. Entonces la calle aparece como la nueva maestra de la vida, proveedora de alimentos, de golosinas y de sobrevivencia cotidiana. Enseña con rigor, pero a muchos los deja libres y a muchos otros les permite reconciliarse con sus padres o huir de ellos y de sus angustias, generando en los niños conductas propias de adultos. Como lo considera Leñero (1999), que son

estas instituciones la familia y su comunidad, quienes han abandonado su objetivo de proteger y educar a los niños, por lo tanto es el sistema quien ha expulsado a los menores a las calles, por consiguiente continúan aprendiendo a sobrevivir. De igual forma lo determina Espinosa (1997), no son sujetos separados de la sociedad han sido expulsados de las mediaciones sociales que le dan sentido de propósito de la acción social, por lo que se han visto forzados a reformular esos propósitos y a desplegar acciones atípicas.

Considerando la complejidad del tema propuesto se puede hacer mención, que los determinantes de la conducta no inciden por separado, ni ellos mismos son independientes entre sí. Como lo señala Bueno (1999), en el medio social desfavorecido, cuando los menores fracasan en la escuela o acaban con frecuencia en la delincuencia o reproducen en sus hijos la marginación en que ellos nacieron, no lo hacen porque tengan unas cualidades genéticamente inferiores a los demás. Por tanto no hay que darlos como casos perdidos, en los cuales no merece la pena invertir esfuerzos personales y económicos.

Como parte fundamental y coincidentemente con Cárdenas (2002), *los menores en situación extraordinaria* tienen posibilidades de convertirse en actores capaces de modificar sus condiciones de vida, de ampliar sus expectativas, de fortalecer su autoestima y de ganar para sí una vida digna. La mejora de sus vidas será su mejor contribución al cambio de la sociedad en la que viven. Sin embargo, la familia y la comunidad que se encuentran alrededor de los niños son fundamentales en su proceso de transformación.

Por un lado, en las instituciones de asistencia social se inicia un cambio en la concepción del niño y la adquisición de una nueva cultura en donde el ejercicio de sus derechos es parte de una realidad. Por otro lado, en su proximidad a los niños en situación de calle, las familias y las comunidades pueden modificar positivamente sus relaciones con ellos y darles apoyos concretos de diverso tipo, siempre y cuando los apoyos no sean otorgados de manera paliativa y/o asistencial, ya que arraigan más la problemática, con resultados contradictorios. Incluso se plantea la posible ineficacia de los métodos terapéuticos o de modificación de conducta aplicados a cualquier niño, ya sea en la escuela, en gabinetes psicopedagógicos o en las instituciones de menores, si no van acompañados prioritariamente de la modificación de su entorno familiar y comunitario, resultarían bastante superfluos los proyectos de intervención que tengan como objetivo exclusivo, en cambiar las características cognitivo conductuales del propio menor.

En la medida en que cualquier modelo o programa se aplique de esta manera, pasará de ser, meramente asistencial a convertirse en un instrumento de promoción social, generador de calidad de vida y de nuevas formas de conducta.

Considerando que la mayoría de la población de *menores en situación extraordinaria* está conformada por niñas, niños y adolescentes trabajadores, es necesario que dentro de los contenidos del modelo se incluyan temas sobre las etapas de la vida desde la niñez hasta la edad adulta para crear consciencia, que cada una de ellas, tiene su propio

desarrollo, además de atender y proteger sus derechos evitando cualquier violación a éstos.

Es necesario realizar tareas de sensibilización para invitarlos a recibir la atención especializada en su reintegración. Por ejemplo, si algunos abandonaron las sesiones de integración a los grupos o a su familia, el modelo debe fomentar el acceso a otras formas de atención como la otorgada por instituciones públicas o privadas que atienden a este tipo de población. El modelo, a su vez, puede ofrecer servicios de apoyo para aquellos niños que frecuentemente se acercan hacia los grupos y tengan dificultades en su integración.

Para los adolescentes, los conocimientos que adquieran mediante la aplicación del modelo, en su fase preventiva y en la reinserción a sus familias deben estar orientadas hacia el futuro y brindarles una opción de trabajo que potencie el desarrollo de sus habilidades.

En lo que se refiere a la fármacodependencia el modelo deberá incluir contenidos y actividades encaminadas a prevenir, disminuir y erradicar el consumo de drogas, así como ofrecer atención especializada a aquellos menores que se encuentren en riesgo de consumirlas, como la atención psicológica. Adicionalmente esta atención puede ser acompañada por la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano de Psiquiatría y otras organizaciones civiles que han llevado a cabo programas especializados en adicciones. Una vez más se reitera, la necesidad de realizar talleres de información a este respecto, con las familias y la comunidad para contar con herramientas adecuadas a la resolución del problema o intervenir a

tiempo, disminuir riesgos asociados al abuso de sustancias y cuidar la salud.

Es necesario considerar la construcción de nuevas estrategias de intervención que aborden el tema de la infancia callejera más allá de atender las necesidades de quienes viven en la calle. Es preciso visualizar el problema como un asunto de carencias en las alternativas de desarrollo económico y social que las comunidades más empobrecidas ofrecen a su infancia y juventud.

Se deben desarrollar estrategias para la construcción de alternativas sociales y de identidad que sean sostenibles a largo plazo, a diferencia de una opción solo institucionalizada y atractivas para los niños y jóvenes.

*B*ibliohemerografía

Bandura, A. (1986).
Pensamiento y acción,
fundamentos sociales.
Barcelona: Martínez Roca.

Bueno, A. (1999). Medio social
desfavorecido y
conducta infantil.
Disponible en:
[http://www.fespinal.com
/espinal/lbibles33.rtf-150k](http://www.fespinal.com/espinal/lbibles33.rtf-150k)
Recuperado el 16 de
Noviembre de 2004.

Branden, N. (1997). Como
mejorar su autoestima.
México: Paidós.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2004). Ley de asistencia social. México. Diario Oficial de la Federación 2 de septiembre de 2004.

Cárdenas, I. (2002) Programa para el desarrollo educativo de los Menores en situación de calle. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/dgie/VI_calle_informe.html. Recuperado el 15 de Julio de 2004

Clark, A. (1995). Como desarrollar la autoestima en los adolescentes. En: Debate escuela para padres. Madrid: Paidós.

Comisión Nacional a Favor de la Infancia. (2000). Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles. (125-170). En: Programa Nacional de Acción a Favor de la infancia. México: DIF Nacional. UNICEF/Secretaria de salud.

Convención sobre los derechos del niño, (1991). Disponible en: <http://www.sre.gob.mx/derechoshumanos/Cdsnino1.htm>. Recuperado el 10 de octubre de 2004.

De la Fuente, R. (1997). La patología mental y su terapéutica. México: fondo de cultura económica.

Desarrollo integral para la familia en Naucalpan de Juárez. (2000). Manual operativo programa Menor en situación extraordinaria. México: DIF Naucalpan.

Desarrollo integral para la familia en el Estado de México. (2001). Lineamientos de operación para la formación de grupos comunitarios de madres en situación extraordinaria del M.E.S.E.. México: DIFEM.

Desarrollo integral para la familia en el Estado de México. (2003). Diagnóstico de menores en situación de calle y trabajadores (DIMESIC) 2002. México: DIFEM.

Desarrollo Integral para la Familia en el Estado de México. (2000). Manual de operación del programa de atención al M.E.S.E., México: DIFEM.

Desarrollo integral para la familia en el Estado de México. (2004). Manual de Escuela para Padres. México: DIFEM.

- Desarrollo integral para la familia en el Estado de México. (2002). Programa de Acción a favor de la Infancia. México: DIFEM.
- Desarrollo Integral para la Familia en Naucalpan. (1998). Diagnóstico de menores en situación de Calle y trabajadores: México. En: prensa.
- Diccionario de la lengua Española. (2004). Disponible en: <http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm> Recuperado el 10 de enero del 2005
- DIF, UNICEF. (1999). Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. México: DIF Nacional, UNICEF
- DIF, UNICEF. (2004). Segundo Estudio de niñas, niños y adolescentes trabajadores en 100 ciudades. En: Informe Ejecutivo. México: DIF
- DIF, UNICEF. (2002). Modelo de Educación no formal para menores trabajadores urbano marginales. México: DIF nacional.

Espinosa, A. (1997). Rescate del crucero. En: La población infantil trabajadora en condiciones urbanas de informalidad en el municipio de Aguascalientes. México: Centro de Estudios Sociales del Municipio de Aguascalientes.

Fletes, R. (1999). El otro Vallarta, acercamiento a la problemática sociourbana contemporánea en Puerto Vallarta. México: Colegio de México.

Fernández, C. y cols. (2004). Mujer y Drogas. México: DIF Estado de México.

Fondo De Las Naciones Unidas Para la Protección a la Infancia. (1989). Convención sobre los derechos de los niños. Disponible en: <http://www.unicef.org/spanish/crc/fulltext.htm>. Recuperado el 25 de enero de 2004.

Fernández, I. (1974). Instituciones educativas dinámicas institucionales en situaciones críticas. México: Paidós

Fondo De Las Naciones Unidas Para la Protección a la Infancia, Desarrollo Integral para la Familia DIF-Nacional, Desarrollo Integral para la Familia en el Estado de México. (2003). Seminario sobre Trabajo Infantil y Sistemas de Protección a la infancia, México-Centro-América-España. México: UNICEF, DIF Nacional, DIFEM.

Gergen, k. (1985). The social constructionist movement in modern psychology. Unites Estates: American psychologist

Gobierno del Estado de México. (2002). Programa a favor de la Infancia. México: Gobierno del Estado de México.

Gobierno del Estado de México. (2002) Diagnóstico de Menores en Situación de Calle. México. En: prensa.

Gobierno del Estado de México. (2003). Informe de resultados, programa de atención a Niñas, Niños y jóvenes en situación de calle "de la Calle a la Vida". México: DIFEM.

- Gómez, M. (2004) Congreso de Psiquiatría y salud mental. En: Salud mental y Adolescencia. Toluca Estado de México.
- Hernández, R. (1994). Los niños callejeros, bajo el sol de Quintana Roo. México: DIF Quintana Roo/Unicef.
- González, R. (2002). Pobreza Extrema arroja población infantil a las calles de México. México: Cimac. Disponible en: <http://www.todito.com/paginas/noticias/77331.htm>. Recuperado el 28 de enero de 2005.
- Lautrey, J. (1985). Clase social, medio familiar e inteligencia. Madrid: visor
- Leñero, L. (1999). Los niños de la calle y en la calle problema y estrategia para abordarlo. México: Academia Mexicana de los Derechos Humanos.
- Griesbach, G. (1997) Con la Calle en la venas. México: Ednica.
- López, N. (2003). Análisis del fenómeno de los niños de la calle, una alternativa de prevención: tesis licenciatura. Trabajo Social. UNAM. Escuela Nacional de Trabajo social.

Méndez, D. Estrella, W. y colgs. (2002). El problema de los niños en situación de calle. Reflexiones sobre la práctica terapéutica. Disponible en: <http://www.copsa.cop.es/congresoiberoa/base/clinnica/cr292.htm>. Recuperado el 18 de octubre de 2004.

Metreaux, J. C. (1991) El niño, la familia y la comunidad. Manual de atención psicológica social para promotores. Managua: ECS

Moreno, K. (1999). Como proteger a tus hijos contra las drogas. México: centros de integración juvenil A.C.

Organización Mundial de la Salud. (1999). Programa sobre sustancias de abuso, niños de la calle, uso de sustancias y salud, capacitación para educadores de calle. México: OMS.

Organización internacional del trabajo, (1999). Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, C182 Ratificado por México el 30:06:2000. Disponible en: Ratificación de las peores formas de trabajo infantil. <http://www.ilo.org/ilolex/spanish/convdisp1.htm> Recuperado el 20 de junio de 2005

Oude Gerard Engberink y Dirk Kruijt, (1996) Niños De La Calle en Ciudades Europeas. Costa Rica. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLASCO). Cuadernos de Ciencias Sociales Número: 95. Disponible en <http://www.flasco.org.edu>. Recuperado el 21 de abril de 2005

Primero, R. (1992) Un enfoque multidisciplinario, el maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. México: Protección Social departamento del Distrito Federal.

Palomas, S. (1999). Cruzar el puente. En: Manual para educadores en proceso de recuperación. Buenos Aires: Espacio.

Universidad Nacional Autónoma de México

Rivas, L. (2003). Prevención comunitaria. Disponible en <http://www.hogarescrea.org>. Recuperado el 20 octubre de 2004

Slaikeu, K. (1988). Intervención en Crisis Manual. México: Manual Moderno.

Vega, L. (2000). La Explotación Comercial Sexual Infantil, propuesta a favor de la niñez vulnerable. México: INP

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Vega, L. (2002). Factores de Riesgo para la salud mental de las niñas que subsisten en las calles (25-53). En: Salud mental de las mujeres mexicanas, cálmese son sus nervios, tómese un tecito. México: Pax México.

Wertheim, J. (1986). Educación y participación. Brasil: Instituto Interamericano de cooperación.

Zas, B. (2002). Prevención institucional: Disponible en:
<http://alapsa.org/detalle/02/marco.htm>.
Recuperado el 10 de febrero del 2005

A nexos

JUSTIFICACIÓN

Considerando las características especiales mencionadas en el CASIC Slaikou (1998), se estructura una terapia grupal con el objetivo de mejorar su condición de vida del *menor en situación extraordinaria* a través de los valores humanos usándolos como herramientas básicas para mejorar su autoestima, pretendiendo desarrollar sus proyecciones futuras.

Esta terapia grupal se divide en cuatro módulos importantes:

- I. Emociones
- II. Valores
- III. Autoestima
- IV. Proyecciones futuras

El primer modulo consiste principalmente en que el menor canalice favorablemente sus emociones con dinámicas vivenciales y ejercicios psicocorporales donde aprenderá a sobrellevar sus reacciones favorablemente, con el objetivo de atenuar el estrés cotidiano generado por su condición de vida.

Estos ejercicios permiten establecer rapport y empatía con la finalidad de que los menores logren el enganche con al terapia.

El segundo modulo consta de dinámicas vivenciales las cuales tienen como finalidad que el menor despierte y construya valores que funjan como herramientas para mejora su calidad de vida.

El tercer modulo esta enfocado a desarrollar y habilitar la autoestima con la finalidad de que los menores reestructuren su auto concepto y resurjan potencialidades y por último el cuarto modulo proyecciones futuras se prepara al *menor en situación extraordinaria* a dirigir su futuro donde decidirá y proyectará su vida futura.

Esta terapia grupal esta basada en dinámicas vivenciales consideradas propicias para las características particulares de la población.

*“ EL SER HUMANO ESTA DOTADO
DE POTENCIALIDADES, DE TESOROS;
SOLO HAY QUE PROPICIARLAS”*

CMH

I EMOCIONES

CARTA DESCRIPTIVA 1

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Introducción	a) Bienvenida a los participantes	Reglamento	El psicólogo da la bienvenida a los menores, hablará de la importancia del taller. Realizarán la integración del proyecto del reglamento interno. Concluyendo con la autorización del mismo por todos los participantes.	Cuadernos bolígrafos.
	b) Dar a conocer a los participantes los lineamientos de la reunión	Presentación del psicólogo	El psicólogo se presentará y agradecerá su presencia realizando la importancia de conocernos para un mejor trabajo dentro de este grupo.	

CARTA DESCRIPTIVA 2

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Integración	Que los participantes se integren y se identifiquen	"Conociéndonos"	Cada participante recibirá una parte de una hoja de papel con la mitad de un animal dibujado previamente, entonces buscará la otra mitad del dibujo entre sus compañeros, al encontrarla comentarán entre ellos nombre, edad y actividades preferidas después de dos minutos cada uno tendrá que presentar a su compañero ante el grupo.	Ilustraciones de animales en hojas tamaño carta cortados por mitad.

CARTA DESCRIPTIVA 3

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Expectativas	Conocer las expectativas de los menores. Se integra el grupo. Despedida	Cuestionario Discurso	Los participantes responderán un 20 cuestionarios cuestionario que les proporcionara y bolígrafos el psicólogo. El coordinador agradecerá su atención y mencionará brevemente lo que se trabajara en la siguiente sesión.	

CARTA DESCRIPTIVA 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Tristeza	Disminuir el estrés de los participantes y permitir la apertura de canales para que fluyan las emociones.	Vocalización	Tras unos ejercicios de relajación los participantes con ojos vendados tendrán que emitir el sonido de las vocales en diferentes niveles.	Paliacates, grabadora CD y tapetes.

CARTA DESCRIPTIVA 5

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIALES
Reflexión	Identificar zonas de tristeza, con la finalidad de desbloquearlas.	Masaje	Los participantes tocaran los hombros de su compañero y dará masaje	Grabadora, cd del cuento Tristeza y furia.
	Que los menores reflexionen sobre las emociones	Audicuento tristeza y la furia	Con los ojos vendados los menores escucharán el cuento y concluirán con sus opiniones.	
	Que los menores contribuyan con sus experiencias como forma de aprendizaje para los demás.	Testimonios	Se eligieran dos menores que deseen compartir alguna situación que les haya generado tristeza, finalizaran con los comentarios del grupo.	

CARTA DESCRIPTIVA 6

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Enojo	Que el menor canalice la tensión corporal.	Definiéndonos	Los participantes se colocaran de espalda en parejas sentados en el piso, se dará una orden donde tendrán que derribarse y defenderse entre si.	Tapetes Guantes de box, costal de box, paliacates y vendas.
	Que el menor golpeado, enfrente sentimientos de enojo	Golpeando a mi peor enemigo	Con los ojos vendados, se inducirá a los participantes a evocar situaciones que les generaron enojo y golpearan el costal de box uno por uno.	

CARTA DESCRIPTIVA 7

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Enojo	Que el menor exprese sentimientos de enojo. Permitir que fluyan emociones atoradas.	Golpeando con la música Grito con las vocales	Con los ojos vendados los participantes tendrán que golpear en el piso el ritmo de la música. El menor tendrá que abrir la boca todo lo que pueda al exhalar gritará muy fuerte "¡aahh!" durante 1 minuto con todas sus fuerzas.	Grabadora, CD y paliacates

CARTA DESCRIPTIVA 8

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Cerrando	Conclusión	Lluvia de ideas	Se invitara a los participantes a exponer sus experiencias a partir de las actividades realizadas y se concluirá con una frase representativa del tema.	Papel de color con una frase.

CARTA DESCRIPTIVA 9

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Miedo	Que el menor afronte la emoción de miedo.	Jugando con tus miedos.	Con los ojos vendados y descalzados los participantes realizaran un recorrido tomados de las manos, pisando las diferentes texturas.	Paliacates, materiales con diferentes texturas (barro, cereal, harina etc), grabadora y CD

CARTA DESCRIPTIVA 10

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Miedo	Sensibilizar para que los participantes escriban acerca de lo que genere temor y la forma de cómo vencerlo.	Lectura de una carta. Carta de miedo.	Los participantes escribirán una carta dónde presenten sus miedos y resentimientos, posteriormente la romperán en plazos pequeños por lo cual estarán un paso más cerca de su libertad, se dará retroalimentación.	Grabadora, CD, hojas y bolígrafos
	Que los participantes descubran cual es su principal miedo.	Esculpiendo al temor.	Los menores elaborarán "algo" que represente sus temores con material reciclable.	Material reciclable.

CARTA DESCRIPTIVA 11

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Alegría	Que el menor sublime por medio de un dibujo sus sentimientos positivos.	Representando alegría.	Los menores tendrán que dibujar elementos que les generen alegría. En equipo dibujaran sobre una manta.	Manta y pinturas

CARTA DESCRIPTIVA 12

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIALES
Alegría	<p>Que el menor comparta un momento de alegría con el grupo.</p> <p>Enfatizar los aspectos positivos de los participantes como una nueva visión de si mismos.</p> <p>Vivenciar la libertad-responsabilidad como una oportunidad de expresión.</p>	<p>Mi mejor momento.</p> <p>Escuchando cosas positivas.</p> <p>Relato</p>	<p>Los participantes pasaran uno a uno al frente del grupo a hablar acerca de su propia fotografía</p> <p>Se elegirán a algunos participantes que pasaran al frente y sus compañeros comentaran aspectos positivos que les genere.</p> <p>Los menores elaboraran un papalote, el psicólogo relacionará la actividad con la libertad de volar y la responsabilidad de dirigirlo con el hilo.</p>	<p>Fotografía</p> <p>Palos de madera, papel china, hilo cáñamo y pegamento.</p>

II.- VALORES

CARTA DESCRIPTIVA 1

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIALES
Responsabilidad	Que los menores vivencien el valor de responsabilidad.	"Lazarillo"	Los menores escogerán a una pareja. Se vendan los ojos de uno de ellos y el otro será el responsable del que no puede ver, deberá cuidarlo durante una caminata de 5 minutos. Cada uno tendrá su turno con los ojos vendados. Se concluye con la importancia de la responsabilidad en su propia vida.	Paliacates
	Que el menor despierte el valor de la responsabilidad.	"Haciéndose cargo de mi vida"	Se divide el grupo en dos equipos cada uno representará un psicodrama. El primero el de un persona responsable y la otro de irresponsable. Se concluirá con el concepto de responsabilidad y la importancia de tomar decisiones y asumir consecuencias.	Ninguno

CARTA DESCRIPTIVA 2

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	TEMA
Pertenencia	Que el menor reconozca emociones sentimientos pensamientos y actitudes propias.	Colage	Con recortes de revistas se llevará a cabo un colage que represente sus sentimientos y pensamientos. Se concluye esta dinámica con un análisis de los recortes.	Revistas, periódicos, publicaciones generales.
Esfuerzo	Que el menor vivencie el esfuerzo mediante el juego	"A que no te ries"	Se trabajará en círculo, se elige a un menor al azar, quien tendrá la misión hacer reír a sus compañeros el menor que se ría perderá y saldrá del juego. El último menor que termine de escuchar los chistes comentará que hizo para no reír.	Revistas, cuentos de chistes y bromas

CARTA DESCRIPTIVA 3

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGIA	MATERIALES
Esfuerzo	Que el menor por medio del juego desarrolle esfuerzo.	Estatuas	Con el grupo en círculo cada participante deberá permanecer sin moverse quien no lo logre perderá y saldrá del juego. El ganador explicará por que no pudo mantenerse quieto.	Ninguno
Esfuerzo	Que el menor desarrolle procesos cognitivos que le permitan esforzarse.	Solucionando problemas.	El psicólogo hará preguntas capciosas a los menores cada quien resolverá, se concluye que el esfuerzo provoca resultados positivos.	Juego de preguntas tontas, absurdas y capciosas

CARTA DESCRIPTIVA 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Disciplina	Que el menor vivencie el orden y la organización	"El orden de la naturaleza"	Esta actividad se sugiere sea al aire libre donde se pueda apreciar el orden de la naturaleza. Ejemplo; hormigas trabajando golondrinas construyendo su nido. El psicólogo identificará eventos naturales que proporcionen la conscientización del orden y la organización.	Ninguno
Disciplina	Que el menor vivencie el valor de la libertad con disciplina.	"Volando mi libertad"	Se trabajará al aire libre cada participante elaborará un papalote. El psicólogo concluirá con una plática sobre la libertad, y la disciplina que se necesita para lograrlo.	Papel de china , pegamento, palitos de madera ligera. Hilo cáñamo.

III. - AUTOESTIMA

CARTA DESCRIPTIVA 1

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Escudo de armas	Que el menor identifique sus logros y debilidades en forma individual.	Dibujo de un escudo	Los menores dibujaran un escudo y lo dividan en 6 partes iguales deberán contestar las siguientes preguntas: 1. ¿qué son? 2. ¿Cuáles han sido mis mayores logros? 3. ¿Qué es lo que me gustaría que la gente me diera? 4. ¿Cuáles han sido mis mayores fracasos? 5. ¿Qué haría si me quedara un año de vida? 6. ¿Lo que me gustaría que la gente dijera de mí? el psicólogo primero compartirá su escudo, después los menores s.	Papel bond Marcadores

CARTA DESCRIPTIVA 2

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Autoestima Puedo, no puedo.	Los menores conocerán sus actitudes tanto negativas como positivas y como afectan su autoestima y desempeño dentro de la sociedad.	Autoinstrucciones	se les da a los participantes la siguiente instrucción. Siéntese como desplomados, uno junto al otro, las cabezas, los hombros y brazos deben estar colgados mientras se esta en esta posición se repiten las siguientes palabras: "no puedo hacerlo es muy difícil, soy muy pequeño, no puedo, simplemente no puedo. Después se cambia a una posición derecha como un tronco, con los hombros hacia arriba y se repite "si puedo, ¡si puedo hacerlo!, puedo aprender, ya lo se, soy listo, puedo hacerlo, ¡soy el mejor de todos!. Después cambie a la primera posición y repitan todo al menos cinco veces (mientras mas repeticiones mejor) se debe terminar con la posición de "si puedo hacerlo" erguidos. El psicólogo al finalizar dará una reflexión de lo importante que es sentirnos bien con nosotros mismos para alcanzar las metas que nos proponemos.	Tapetes

CARTA DESCRIPTIVA 3

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
tu árbol.	Que el participante identifique sus capacidades, así como sus éxitos.	Dibujo y comentarios.	Cada participante dibuja en una hoja de papel un árbol, en el tronco escribe su nombre, en cada raíz las habilidades, fuerzas o capacidades que creen poseer y en cada rama sus logros, éxitos y metas, posteriormente cada menor va relacionando cual de sus habilidades le han ayudado a alcanzar sus metas. Finalmente se pide a los menores compartan su experiencia con el grupo	Hojas blancas Colores. Lápiz o pluma.

CARTA DESCRIPTIVA 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Tres personalidades	Reconocimiento de quien y como quieren ser y que tan lejos o cerca están de serlo.	Desarrollo de sus expectativas.	Si cada uno de ustedes pudiera ser otra persona, ¿Qué persona le gustaría ser? (real, imaginaria, artista) La personalidad que menos le gustaría ser. Una personalidad más semejante a uno. Posteriormente se discute en grupo, ¿Qué se hace para lograr ser como se quiere ser?, ¿Qué haría para lograr como quiero ser?	Hojas blancas Cuestionario Lápiz o pluma.

IV.- PROYECCIONES FUTURAS

CARTA DESCRIPTIVA 1

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Expectativas futuras	Que los menores elaboren el proceso de proyección hacia un futuro	Proyectando mi vida	Mediante un ejercicio de relajación el psicólogo trabajara con la imaginación y creatividad, donde cada menor determinara como se proyectan hacia un futuro partiendo de un sentimiento de libertad concluyendo que es posible siempre y cuando empecemos por construirlo.	Grabadora Cassette

CARTA DESCRIPTIVA 2

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Expectativas futuras	Que los participantes exploren y objetivicen su vida futura	Dibujando mi futuro	Se pide a los menores que imaginen su vida futura como quieren verse a largo plazo y lo plasmen en un dibujo.	Pintura Acuarela Hojas.

CARTA DESCRIPTIVA 3

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Expectativas futuras	Que los menores desarrollen el proceso de decidir por si mismo.	Relatando mi biografía.	Cada menor elaborara su biografía. Descubriendo las etapas de su vida desde su nacimiento hasta como quieren que sea su muerte. Se centra en que se puede cambiar su historia de vida, si así lo desea. esta dinámica despierta conciencia y responsabilidad hacia una vida futura	Hojas Lápiz

CARTA DESCRIPTIVA 4

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Metas a corto y largo plazo.	Objetivo: que el menor proyecte su vida en metas a futuro próximo y largo plazo.	Distribuir hojas de papel en blanco y lápices	Realizaran una ruta crítica con respecto a sus metas personales alcanzables durante su vida (una corto y otra a largo plazo). Escribir las metas año por año empezando desde los 12 a los 40 años	Hojas de papel blancas y lápices.

Sección de apoyo

Edad	Meta
12 años	Acabar escuela primara
15 años	Acabar escuela secundaria
18 años	Acabar escuela preparatoria o bachillerato
21 años	Empezar a trabajar parte del tiempo.
23 años	Acabar carrera técnica o profesional
24 años	Recibirse como técnico o profesional y tomar cursos o participar en platicas sobre como ascender en el trabajo y relaciones con la pareja.

25 años	Casarse.
26 años	Tomar cursos o participar en platicas sobre educación para los hijos.
27 años	Volver ascender en el trabajo.
28 años	Tener el primer hijo.
31 años	tener el segundo hijo y empezar estudios de especialización o cursos de interés personal.
34 años	Terminar estudios de especialización o de interés personal, conseguir otro ascenso en el trabajo.
38 años	Tomar cursos para padres de adolescentes.
40 años	Tomar cursos de interés para la pareja (por ejemplo filosofía de la vida, educación para los hijos, arte, etc).
45 años	Organizar una fuente de ingresos alterna.
50 años	Realizar un viaje.
55 años	Jubilación de un trabajo para dedicarse mas a la fuente alterna de ingresos.

CARTA DESCRIPTIVA 5

TEMA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	MATERIALES
Ruta crítica de la semana	Aprender a planear actividades semanales como apoyo al plan de vida.	Distribuir entre los adolescentes hojas blancas y lápices.	realizar una ruta crítica de lo que piensan hacer durante la semana próxima. Hacer énfasis en la importancia de establecer metas concretas y alcanzables.	Hojas de papel blancas, lápices, sección de apoyo (ver siguiente Pág.)

Sección de apoyo

Un Plan diario y semanal

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00							
7:00							
8:00							
9:00							
10:00							
11:00							
12:00							
13:00							
14:00							
15:00							
16:00							
17:00							
18:00							
19:00							
20:00							
21:00							
22:00							
23:00							